

DIARIO SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 357

XII LEGISLATURA

17 de julio de 2024

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 22, celebrada el miércoles, 17 de julio de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-002471. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la implantación de la marca Gusto del Sur, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-002879. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la implantación de la marca Gusto del Sur, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-24/APC-002810. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la gestión de la consejería en estos dos años de legislatura, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001740. Pregunta oral relativa a la situación de la nueva estación depuradora de aguas residuales de Lucena (Córdoba), formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-24/POC-001744. Pregunta oral relativa a la estación de aguas residuales en Montellano (Sevilla), formulada por D. Juan Espadas Cejas, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

12-24/POC-001970. Pregunta oral relativa al impulso de la Junta de Andalucía a la licitación de la obra pública hidráulica en los próximos meses, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001971. Pregunta oral relativa a la colaboración para impulsar la formación, la investigación y el desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001972. Pregunta oral relativa a la designación del Banco Mundial de Germoplasma del Olivo de Córdoba como centro de referencia internacional por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001973. Pregunta oral relativa al apoyo de la Junta de Andalucía al sector comercializador y transformador de la industria pesquera y acuícola de Andalucía, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001989. Pregunta oral relativa a la adecuación y restauración del río Andarax, formulada por D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez

Teruel, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002056. Pregunta oral relativa a los vertidos residuales de la EDAR de Atlanterra en Cádiz, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002057. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas en relación a las explotaciones apícolas, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

MOCIONES

12-24/M-000001. Informe de cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de sequía, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y nueve minutos del día diecisiete de julio de dos mil veinticuatro.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-002471 y 12-24/APC-002879. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la implantación de la marca Gusto del Sur (pág. 7).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-002810. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la gestión de la Consejería en estos dos años de legislatura (pág. 25).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, por una cuestión de orden.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001744. Pregunta oral relativa a la estación de aguas residuales en Montellano (Sevilla) (pág. 36).

Intervienen:

D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001740. Pregunta oral relativa a la situación de la nueva estación depuradora de aguas residuales de Lucena (Córdoba) (pág. 38).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001970. Pregunta oral relativa al impulso de la Junta de Andalucía a la licitación de la obra pública hidráulica en los próximos meses (pág. 40).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001971. Pregunta oral relativa a la colaboración para impulsar la formación, la investigación y el desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario (pág. 43).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001972. Pregunta oral relativa a la designación del Banco Mundial de Germoplasma del Olivo de Córdoba como centro de referencia internacional por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001973. Pregunta oral relativa al apoyo de la Junta de Andalucía al sector comercializador y transformador de la industria pesquera y acuícola de Andalucía (pág. 49).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-001989. Pregunta oral relativa a la adecuación y restauración del río Andarax (pág. 52).

Intervienen:

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-002056. Pregunta oral relativa a los vertidos residuales de la EDAR de Atlanterra en Cádiz (pág. 55).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POC-002057. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas en relación a las explotaciones apícolas (pág. 35).

Retirada.

MOCIONES

12-24/M-000001. Informe de cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de sequía (pág. 58).

Intervienen:

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobado el cumplimiento de la moción por 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las trece horas, dieciséis minutos del día diecisiete de julio de dos mil veinticuatro.

12-24/APC-002471 y 12-24/APC-002879. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la implantación de la marca Gusto del Sur

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días. Vamos a dar comienzo a la comisión, abordando el primer punto del orden del día, la solicitud de comparecencia, con el debate agrupado de la iniciativa propuesta por el Grupo Popular y por el Grupo Parlamentario Vox, en relación a informar, por parte del consejero, al que le agradecemos tanto a él como a todo el equipo que le acompaña su presencia en la mañana de hoy, para comparecer a fin de informar sobre la implantación de la marca Gusto del Sur.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, muy buenos días, buenos días a todos, al señor presidente, a los miembros de la Mesa, a la señora letrada, a todas sus señorías, y también al equipo de la consejería que me acompaña.

Efectivamente, hoy comparezco para informar sobre la implantación de la marca Gusto del Sur, una marca que fue registrada en el año 2020 y que en el año 2021 comenzó la tramitación de su regulación mediante la figura de decreto, que tiene la consideración de reglamentación de calidad establecida por un Estado miembro de la Unión Europea. Esto implica someter la norma al trámite establecido por la Unión, como la evaluación de la Comisión Europea para poder regular el uso de la marca de cara a empresarios y de cara a consumidores.

Pues bien, el proyecto de decreto recibió el visto bueno de la Comisión Europea, un hito que reconoce a Gusto del Sur como marca de calidad. A partir de ese momento, empezó la fase final de su tramitación, con los informes preceptivos que concluyeron el 27 de junio del año 2023 con su aprobación en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Así, Gusto del Sur, la gran marca de los alimentos y bebidas de calidad de Andalucía, cumple un año desde su puesta en marcha con la aprobación del decreto 153/2023, de 27 de junio, por el Consejo de Gobierno.

Desde entonces, en un año, 110 empresas se han adherido al sello, con 280 productos de distintos sectores y subsectores que se comercializan bajo el paraguas de esta etiqueta reconocida en Europa. Las empresas pioneras de Gusto del Sur pertenecen a varios sectores: aceite de oliva virgen extra, aceitunas, frutas, hortalizas, productos cárnicos y embutidos, productos pesqueros, vino y vinagre, panadería, repostería, huevos o productos preparados. El aceite de oliva es el producto con mayor presencia, seguido de las frutas y hortalizas, con empresas productoras de mora, fresón, fresas, frambuesas, arándanos, chirimoya, aguacate, níspero, mango, cítricos, tomates, espárragos y patatas, así como las conservas vegetales. En el sector de los productos cárnicos y los embutidos, sobresale el jamón de bellota cien por cien ibérico, y en el de los productos pesqueros, las compañías dedicadas a

la comercialización de la caballa, de la melva y de la mojama. Por su parte, la panadería y la repostería están representadas por empresas tanto de Málaga como de Sevilla.

Del mismo modo, cabe destacar la adhesión de consejos reguladores a la marca, con representación en los sectores del aceite de oliva virgen extra, los vinos y los productos pesqueros. El objetivo de Gusto del Sur no es otro que el de garantizar la calidad diferenciada de los productos andaluces, fortalecer y mejorar la competitividad del sector y favorecer su comercialización e internacionalización.

Verán, Gusto del Sur es la marca de la Junta de Andalucía que identifica a nuestros productos agroalimentarios y pesqueros de calidad garantizada; es la punta de lanza que pone en valor nuestros alimentos y bebidas de calidad en todos los mercados, y que ayuda a los consumidores a reconocerlos y apreciarlos. Gusto del Sur es una marca distintiva que tiene como base tres premisas cruciales para competir y para conquistar los mercados: el sabor, la calidad y la sostenibilidad. Nació con vocación integradora, abierta a la participación de todos aquellos productos que comparten peculiaridades distintivas, derivadas bien de su vinculación al origen, bien a su modo de elaboración, o bien a su sistema de producción respetuoso con el medio ambiente.

A Gusto del Sur pueden acogerse los productos enmarcados bajo las denominaciones de origen protegida, la indicación geográfica protegida, las especialidades tradicionales garantizadas, productos artesanos, productos de producción ecológica integrada, productos de protocolos privados reconocidos, entre otras figuras. Es requisito necesario para pertenecer a la marca someterse a controles que garanticen el cumplimiento de determinados estándares de máxima calidad.

Los empresarios autorizados al uso de la marca pueden utilizarla en sus envases, obteniendo así un valor añadido de sus productos y facilitando la decisión de compra al consumidor. La adhesión a Gusto del Sur conlleva una serie de beneficios para las empresas, como son el apoyo a la comercialización e internacionalización de los productos andaluces, la prioridad en acciones de promoción, formación y representación agroalimentaria realizadas por la consejería, y el apoyo continuado a través de campañas de publicidad. Con la marca de calidad Gusto del Sur, la Junta de Andalucía, a través de esta consejería, reafirma su compromiso por apoyar y fortalecer uno de los sectores más dinámicos de la economía andaluza.

Durante este año, Gusto del Sur ha participado en las principales ferias nacionales e internacionales del sector agroalimentario, dando a conocer los productos acogidos bajo su sello. Desde su puesta en marcha en junio del año 2023, ha acompañado a más de mil empresas andaluzas en ferias expositivas como Auténtica, Gastronómica San Sebastián, Fruit Attraction, Madrid Fusión Alimentaria, Fruit Logística Berlín, Salón Gourmet, Vinoble de Jerez, Sal y Mar, donde se programaron diferentes experiencias gastronómicas con chefs andaluces y nacionales que crearon platos con los mejores alimentos y bebidas de nuestra tierra.

Por primera vez, Gusto del Sur ha participado en el Salón Internacional del Turismo, en Fitur, con un *showcooking* aderezado con productos de esta marca de calidad. Y en septiembre está prevista la celebración del primer aniversario de Gusto del Sur y la organización del congreso Auténtica.

En este año, la marca ha sido también objeto de difusión a través de medios convencionales y especiales, mediante la inversión en soportes de televisión, de prensa digital y radio, contando con

acciones especiales como formatos de publicidad exterior, o con la presencia en patrocinios de televisión en programas de gran audiencia. Junto a esta difusión, cuenta con fuerte presencia cada vez más consolidada: en el ámbito digital tienen su propia página web, perfiles propios en las redes sociales. De modo que la campaña de difusión alcanza ya al 75,20% de la población andaluza.

Y por si todo esto fuera poco, sumarse a Gusto del Sur es muy fácil, porque se han simplificado los trámites administrativos. Una vez que se cumplen con los requisitos especificados en el decreto, la tramitación de la adhesión se hace de forma telemática en la web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Las empresas que se adhieren obtienen ventajas en la identificación con la calidad, con la excelencia en Andalucía, al sumarse a una iniciativa conjunta regional, pionera y de futuro.

La gran marca de la alimentación de Andalucía es conocida y valorada, es símbolo de distinción que permite conectar con un consumidor cada vez más exigente. Favorece la comercialización e internacionalización de nuestros productos y ayuda a vender más. Constituye una triple alianza entre los empresarios, la Administración y los consumidores, para contribuir a impulsar una imagen del sector única, diferencial y notoria. Cuenta con la garantía de la Junta de Andalucía. Ofrece apoyo personalizado en comunicaciones a las empresas adheridas. Permite obtener prioridad en las acciones de promoción, representación y formación realizadas por la consejería. Garantiza ventajas especiales para sus asociados, como el sistema de etiquetado inteligente. E implica al empresariado en la construcción de la marca y en la difusión de la misma.

El objetivo está claro: los productos identificados con Gusto del Sur se asocian a atributos de calidad, mejorando su percepción de cara al consumidor. Si la promoción de la marca Gusto del Sur es muy importante, igualmente lo son otras acciones de promoción de productos agroalimentarios andaluces que realiza la consejería: el patrocinio de Fruit Attraction; la creatividad, el diseño y la producción de la campaña de comunicación de productos agroalimentarios andaluces con indicación geográfica protegida, y los productos agroalimentarios andaluces ecológicos; el patrocinio de campañas de promoción del aceite de oliva, de la patata, la naranja, la aceituna, de los frutos rojos; el programa escolar de consumo de frutas y hortalizas y leche, con suministro de fruta y hortaliza para más de 1.900 centros escolares, y leche a más de 1.600. También la puesta en marcha del frutibús, con actividades educativas en torno al mundo de las frutas y hortalizas, o el suministro de material didáctico para los huertos escolares. También las líneas de ayuda dirigidas a la promoción en el mercado interior de la Unión Europea de los productos agroalimentarios andaluces, amparados en un régimen de calidad, de apoyo a la gestión de los consejos reguladores para gastos de gestión de las denominaciones de origen de Andalucía. Las indicaciones protegidas de Andalucía. La línea de ayudas dirigidas a la promoción del vino, en terceros países, fuera de la Unión Europea.

En fin, les he ofrecido una visión general de la implantación de la marca Gusto del Sur y he mencionado otras acciones de promoción de productos agroalimentarios andaluces que también realiza la consejería. Estamos convencidos de que la marca es buena para Andalucía, y más en concreto para nuestro sector agroalimentario, que es clave en la economía andaluza y uno de los más competitivos y dinámicos de todo el mundo. Espero sus aportaciones y les anuncio ya que estoy encantado de po-

der seguir profundizando en cuantas actuaciones consideren sus señorías relevantes o importantes a este efecto.

Y sin más, presidente, muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Turno para los portavoces de los grupos parlamentarios de esta comisión. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bienvenido, consejero. Yo, con carácter previo, en evitación de que se manipulen mis palabras, tergiversen y, en el mejor de los casos, se confundan, pues le tengo que decir que con todas las iniciativas dirigidas a poner en valor la calidad de los productos andaluces nosotros estamos de acuerdo y lo valoramos de forma positiva. En concreto, el tema del que estamos hablando hoy, marca Gusto del Sur, que cumple un año, como ya se ha dicho, y que ya tiene a 110 empresas adheridas. No obstante, para la cantidad de empresas que hay en el sector agroalimentario, alrededor de 6.000 empresas, pues estaríamos hablando del 2%. Y lo digo por poner también en contexto, es decir, que nos queda todavía mucho camino en ese sentido, y por bajar también los pies, por poner los pies en el suelo, de lo que nos queda.

Les hemos visto por muchas ferias, muchos saraos, muchas ferias de negocio, muestras, pues bueno, pues, haciendo esa labor de vender esta marca, que se vende por sí sola, como se ha dicho. Pero, consejero, yo creo que también es mucho más importante. Debería de estar usted mucho más en los campos, en los invernaderos, en las lonjas, apoyando a los trabajadores del campo. En lugar que en tantas ferias, como les he dicho, tantas ferias de gourmet y tanta alfombra roja.

Yo, porque además, en el fondo, estos distintivos a quienes benefician directamente es a las empresas que están bien posicionadas, es decir, las que tienen infraestructuras muy potentes y que pueden permitirse dedicar muchos y cuantiosos recursos a promociones en este tipo de evento. La gran mayoría de empresas del sector, las pequeñas y medianas empresas, las medianas explotaciones, pues tienen que pelear muy duro cada día, y más en las circunstancias actuales, para salir adelante. Es decir, que claro, cuando venimos a hablar de una marca, cuando ni siquiera sus productos, en muchos casos, pues pueden salir, las cosechas están bajando de forma muy importante, pues es complicado.

Entonces, yo le pido, señor consejero, que, además de que venga a hablar de esto, que ya le he dicho que está bien, que nosotros apoyamos la marca, todo lo que sea, en fin, dar proyección a los productos andaluces, que dedique un poco más de atención y especialmente de recursos a paliar las necesidades de esa gran mayoría del sector. No le pido nada, es decir, no le pido algo imposible; le digo que se dedique un poco más a paliar estas necesidades, en lugar de a promocionar marcas, que, ya le digo, está bien, que está bien hacerlo, pero que no responde ahora mismo a las necesidades más urgentes y más

esenciales del sector, en las circunstancias que, como le he dicho, ya estamos viviendo. Los agricultores, los ganaderos, los pescadores de Andalucía, tienen otras prioridades más urgentes, no porque quieran, sino impuestas por la propia climatología, por ejemplo, y otras cuestiones de mucha más urgencia.

Los bajos precios en origen, de quienes la propia consejería que usted dirige tiene competencias. La aplicación de la Ley de Cadena Alimentaria. La competencia desleal, que es una queja también de los agricultores, por el acuerdo, además, comercial con terceros países. El fraude en los etiquetados. La falta de inspecciones y sanciones adecuadas a quienes incumplen la ley. La inflación. La sequía. La llegada, cada vez más, al campo de los fondos buitres. La falta de inversión, de inversiones por parte de la Junta de Andalucía, especialmente en el sector pesquero. Y estas no son cosas que yo venga aquí ahora, porque me quiera meter con usted, porque sea del Partido Popular, que está claro que nosotros tenemos una visión distinta de la política, por ser un partido progresista de izquierdas y ustedes de derechas. Eso es lógico. Pero además nosotros nos reunimos, como también entiendo que lo hacen ustedes, con los agricultores, con la gente del campo, y son las que nos trasladan estos problemas.

Está muy bien hablar de la marca del sur, del gusto por, entonces, que sí, que eso está muy bien, y se lo he dicho, pero que hay unas necesidades mucho más urgentes, mucho más necesarias para que los agricultores. Para que esos productos puedan llegar a la casa de muchos ciudadanos de este país, de Europa, primero tenemos que tener unas condiciones idóneas para que nuestros productos salgan bien. Y eso no está pasando por la falta de recursos, por la falta de presupuesto, por la falta de políticas más activa en materia de la sequía, que no solamente de la sequía, sino de este avance que se está haciendo, en un modelo depredador de algo que tenemos nosotros y que nos escasea, y que es el agua. Y por eso le pido que además, también —y con esto acabo, presidente—, además de poner en valor estos productos, que yo le insisto, es importante que nos diga qué va a hacer también para que estos productos lleguen. Porque, para promocionar unos productos, tenemos que tener los productos. Y lo que está pasando ahora es que cada día tenemos menos productos por la sequía.

Nada más, y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno para el Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra el señor Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues compartimos, señor consejero, en fin, la visión global en este... en este asunto. Evidentemente, pues, al igual que ustedes, y creo que todos los grupos, de todas maneras, de todos los grupos parlamentarios, creo que somos conscientes de la importancia especial que tiene el sector agroalimentario en Andalucía, y, por tanto, bueno, pues nos alegramos de que se haga, en fin, de que se cree una figura como esta, de Gusto del Sur, que se impulse de esta manera la producción local y que

se apoye, pues, desde las instituciones, digamos, sin complejos, poniendo en valor el buen nombre de nuestros productores y la calidad exquisita de los productos que en Andalucía tenemos. También, bueno, pues, coincido en eso con el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra.

Lo que pasa es que, actualmente, lo cierto y verdad es que la producción local está en riesgo. Por eso, de alguna manera, pues, ustedes crean esta marca, Gusto del Sur. Pero nos preocupa porque, a la vez que crean esta marca y nos la presentan, bueno, pues se siguen desarrollando una serie de políticas que nosotros consideramos muy peligrosas y que son contrarias al mantenimiento del producto local. A fuerza de poder ser reiterativos, pero son las políticas derivadas del Pacto Verde que ustedes suscriben con entusiasmo en campaña electoral. No tanto, pero ahora, de nuevo, las han acogido con fruición. Y bueno, pues, esos pactos con los socialistas en Europa, que se van a traducir muy probablemente en que tengamos a Teresa Ribera de comisaria de la Comisión Europea y en un puesto clave para nuestro sector primario.

La marca Gusto del Sur, pues, de alguna manera, viene a paliar los problemas, pero no acaba con ellos. Si no, ¿por qué las denominaciones de origen, pese al buen nombre y reputación que tienen, se ven obligadas a seguir integrándose y aunar fuerzas para sobrevivir? Pues, no es por falta de calidad, desde luego, ni por falta de reputación. De hecho, no son solo las denominaciones de origen para quienes se contempla esta marca Gusto del Sur, también lo es para los artesanos y productos de alta calidad aquí confeccionados. Todos ellos ven la necesidad de unirse frente a la principal causa de los dolores de cabeza que sufren el sector y los productores cada día, que es la competencia desleal, que les impide competir en los mercados europeos y que ponen en jaque su futuro.

Hay unanimidad en el sector en que es imposible competir con quien no asume las mismas imposiciones normativas ni implementa unas condiciones laborales mínimas, produciendo en condiciones de semiesclavitud. Por tanto, bueno, pues además de interesarnos por cómo se va a desarrollar esta marca, con qué equipos va a contar, qué servicios va a ofrecer a las empresas, y estas expectativas ambiciosas que nos trae, pues nos gustaría saber si van a tomar otras medidas como las que les llevamos pidiendo cinco años, principalmente una oficina contra el fraude en el reetiquetado, que tiene lugar con productos de países extracomunitarios, un acuerdo incumplido de su Gobierno desde la pasada legislatura.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, qué afortunados somos en esta comisión, somos posiblemente de los andaluces más afortunados, porque podemos tener en un solo acto, en una sala para nosotros solos, a dos de las

cabezas constitucionales más importantes de España, a dos personas con un conocimiento del Derecho Constitucional y del funcionamiento del Tribunal Constitucional que de verdad sorprende, alumbrando nuestras mentes ignorantes. Y desde su posicionamiento sesudo de técnicas jurídicas incuestionables, envuelto, por supuesto, en una moderación morenista y con el más absoluto respeto institucional en el cumplimiento de sus obligaciones, afortunadamente, nos despiertan cada día alumbrando el camino de lo que tiene que ser el futuro de la democracia en España. Somos muy afortunados. Y yo quiero agradecerles a los astros, a la providencia que nos permite a los que estamos aquí poder contar con ustedes dos, señor presidente y señor consejero en funciones de Agricultura, porque de verdad que me emociona poder hacer una intervención delante de ustedes, y no sé si estaré a la altura de mentes tan claras y con un compromiso democrático irrefutable como el que tienen ustedes.

Pero, miren, vamos a dejar, si les parece, y ya con claridad, de hablar del mal gusto que ustedes representan desde el punto de vista institucional y de respeto a las instituciones democráticas, y vamos a hablar de lo que llaman ustedes Gusto del Sur, el buen gusto.

Miren, señor consejero, usted habla de oídas, usted no sabe de lo que está hablando. Se nota claramente que usted es un consejero suplente al que le ponen unos papeles por delante. Y ya se lo dije en la anterior intervención, no tiene usted el más mínimo fondo a la hora de hablar de este tipo de cuestiones. No es capaz usted de desmarcar las necesidades de promoción ante las dificultades que sufre el sector agroalimentario andaluz en su comercialización. No es capaz de aportar usted un contexto ni económico, ni histórico, ni de situación de las empresas, ni siquiera de lo que ocurre en el ámbito internacional, para una economía abierta como la andaluza, y para un sector agroalimentario andaluz que tiene su vocación fundamentalmente en la exportación, y que es de los sectores más dinámicos en términos de contribución a la situación histórica que atraviesa la balanza comercial española en estos momentos y de la que el sector agroalimentario andaluz, por cierto, es un contribuyente neto.

Pero, claro, a usted no se le ocurre plantear ese tipo de cosas, simple y llanamente porque, de verdad, usted no es el consejero de Agricultura, está usted en suplencia. Y yo comprendo que esa indefinición de su presidente tiene al sector agrícola andaluz en una situación de interinidad, porque eso es lo que de verdad le importa el sector agroalimentario andaluz al señor Moreno Bonilla, como en realidad le importa la realidad de Andalucía, exactamente lo mismo, absolutamente nada. Pues usted no sabe de lo que está hablando.

Mire, esto es relato de un fracaso. ¿Por qué es relato de un fracaso? Porque ustedes están hablando de una marca de calidad de los productos andaluces que dice Gusto del Sur, pero Gusto del Sur, frente a otras marcas que existen en el contexto nacional, pues no sé si es que ustedes no han explorado otras vías. Desde luego no han sabido corregir circunstancias anteriores a las que venían ustedes a cambiar la historia de Andalucía, y en esto también se demuestra un nuevo fracaso del peor Gobierno de la historia de Andalucía, el más incapaz a la hora de afrontar la gestión. Pero si usted mira Galicia Calidade, Alimentos de Cantabria, Alimentos de Extremadura, Alimentos de La Rioja, si lo que se busca es una identificación con la producción agroalimentaria del conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Gusto del Sur no significa nada.

No sé si han avanzado ustedes en otras posibilidades. Por cierto, me llama poderosamente la atención, señor consejero, que en su intervención no haya hecho mención, seguramente es que no tiene ni idea, como le digo, al litigio que está abierto en estos momentos por parte de Origen de España con las distintas marcas de calidad agroalimentarias de las distintas comunidades autónomas. No sé si es que usted ha plegado velas, los miembros de su equipo de Gobierno no le han informado de esto, porque como usted va de puntillas, de pasada y de manera superficial, sobre estas cosas no tiene ni idea.

Pero hay un litigio muy importante, en el que sería tremendamente aclaratoria y definitiva la posibilidad de que se llegara a un acuerdo o que se consiguiera que las marcas de calidad asociadas a las comunidades autónomas pudieran, sin alteraciones y sin conflicto jurídico —de eso usted puede dar unas grandes lecciones, como todo el mundo sabe— utilizar una terminología que incorpore el término «Andalucía». Eso sería muy importante, porque eso, si verdaderamente permitiría la identificación, como les digo, con términos como Galicia Calidades o Alimentos de Extremadura, con lo que se pretende. Pero de eso usted no ha dicho nada, porque yo entiendo que es que no tiene ni idea, y lo comprendo, pero, claro, aquí queda en evidencia que viene usted desnudo a esta comisión.

Si pudiera, en el segundo turno infórmenos de cuál es la situación respecto de ese litigio, que lleva ya casi diez meses en funcionamiento y del que usted no ha dado ninguna información, porque viene precisamente contra, entre otras, la marca Gusto del Sur de Andalucía.

Y termino con esto, señor presidente. Mire, el sector agroalimentario andaluz significa el 20% del valor añadido bruto del sector agroalimentario nacional, son cerca de 5.600, más de 5.600 empresas las que lo componen. Y usted viene aquí a sacar pechito con la adhesión de 150 empresas a esa marca. Creo que hay un camino por recorrer, no ha hecho usted ningún planteamiento respecto de cómo abordar eso en el futuro. Un sector que tiene más de 20.000 millones de euros de producción, 150 empresas, y lo que usted trae aquí representa la necesidad de que usted o su departamento —no sabemos lo que usted durará ahí o si pasará de suplente a titular— tienen que hacer en el futuro.

Y, por último, y con esto sí que termino, nos hubiera gustado al Grupo Parlamentario Socialista que, hablando de la necesidad de promoción de los productos agroalimentarios andaluces, hubiera usted hecho mención a alguna medida excepcional vinculada precisamente a la situación que están viviendo las empresas agroalimentarias por el veto...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, vaya terminando.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino.

Por la situación del Brexit, por los efectos que la última ronda de la Organización Mundial del Comercio puede tener en la comercialización de productos andaluces, y con alguna situación extraordinaria como la que se está viviendo con la aceituna de mesa en Estados Unidos.

Pero claro, ustedes tienen la cabeza en el Derecho Constitucional, y yo lo comprendo, y no están en lo que tienen que estar.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, señor consejero. Muchísimas gracias por su exhaustiva exposición en su comparecencia.

Qué suerte tiene Andalucía de que el futuro no esté en manos de personas envenenadas y ahogadas por la frustración. Señor Jiménez, sin lugar a dudas, sin lugar a dudas, señor Jiménez, usted ha estado a la altura, a la altura de lo que todos esperamos que estuviera. Su falta de respeto constante, su opinión punzante, etcétera.

Los sentidos tienen como misión transmitir al cerebro todas las informaciones que de una manera u otra captan. Para hacer política y gestionar, hay que tener los cinco sentidos muy bien desarrollados, hace falta tener tacto, olfato, hay que saber escuchar a los ciudadanos, hay que saber escuchar los problemas y hay que saber escuchar las posibles soluciones planteadas por los diferentes colectivos, debemos estar siempre abiertos a ello.

Por supuesto, hay que tener vista para saber en cada momento qué se debe hacer, y procurar sobre todo mejorar la vida de los andaluces, como ocurre en ese caso que nos ocupa. Y, cómo no, debemos tener gusto, gusto para aplicar soluciones para esas situaciones conflictivas de la mejor manera posible. En el caso que nos ocupa, tenemos que hablar de una gran apuesta de esta consejería, una gran apuesta del Gobierno andaluz, este Gobierno de Juanma Moreno, para competir en la agroindustria.

La política agraria común en el periodo 2023-2027 recoge entre sus objetivos y como punto de partida el desarrollo de una particular preocupación por unos alimentos seguros, nutritivos y sostenibles. El sector genera más de 500.000 empleos y supone un 13% de la riqueza. Similar al sector turístico, pero quizás siendo más estable. Andalucía alimenta a 500 millones de europeos, garantizándoles salud, sabor y calidad con nuestros productos, siendo el territorio andaluz fundamental para garantizar la soberanía alimentaria en la Unión Europea.

Gusto del Sur es una marca que viene a dar más respaldo a ese binomio campo-mar que existe en Andalucía. Nace con una vocación integradora, abierta a la participación de todos aquellos productos que comparten peculiaridades distintivas, derivadas bien de la vinculación al origen, a su modo elaboración o a su sistema de producción respetuoso con el medio ambiente. En ningún momento una apuesta elitista, como decía el señor Delgado. Todo lo contrario, son muchas las pequeñas y media-

nas empresas las que apuestan por el producto exquisito, por el productor gourmet, y se van a poder beneficiar. Una iniciativa pensada especialmente en potenciar esas empresas, en potenciar el trabajo en el sector primario. Es una apuesta clara y decidida para apoyar nuestro sector más estratégico. Una marca de calidad para apostar por nuestros productos, ayudando al sector, pero ojo, sin obligar a nadie, porque todo esfuerzo de nuestro Gobierno creemos que hace falta, pero sin olvidar que no es nada forzado, que no tiene carácter intervencionista.

La nueva marca imprime un nuevo impulso y un aire renovado a la imagen de los productos del mar y del campo, con tres premisas cruciales, sabor, calidad y sostenibilidad. Y estamos seguros de que se consolidará y será una marca de referencia de todos los estados miembros de la Unión Europea.

Todos hemos destacado algún producto agroganadero o del mar en algunas de nuestras localidades, de las que nos sentimos orgullosos. En mi caso, particular, puedo hablar del tomate de Los Palacios, que actualmente está muy de moda, porque ha sido el regalo que se les ha hecho a nuestros internacionales de la selección española, y todo el mundo habla de ello. Y estamos seguros de que tanto la cooperativa Las Nieves, como la cooperativa Parque Norte, como Frupal o como la empresa Tomatería Palaciega, que hace productos derivados de productos del campo, algún día van a integrar y van a adherirse a Gusto del Sur.

Estamos ante un importante revulsivo para nuestras producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras, que destacan por ofrecer siempre la máxima calidad y el mejor sabor, siendo una pequeña sostenibilidad, social, laboral y medioambiental. Pequeñas empresas que van a apostar por esto, estamos seguros de ello.

Está claro que este Gobierno, esta consejería, lo que pretende es llevar a Andalucía a lo más alto y que nuestros productos agrarios y pesqueros estén, nunca mejor dicho, en boca de todos. Sin lugar a ninguna duda, Gusto del Sur es un gran aliciente para aumentar la competitividad de nuestro sector agroalimentario y pesquero. Y un contexto duro, marcado por la sequía estructural que sufre nuestra Comunidad Autónoma y por los elevados costes de producción, no va a ser problema para que sigamos integrando a más empresas.

Seguimos haciendo de nuestra Andalucía la locomotora que siempre pudo ser y nunca había sido. Pero que hay que dejar muy claro que todo el éxito de Gusto del Sur es del sector, de sus empresarios, de sus trabajadores, y que cada vez más apuestan por esta marca andaluza.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz Guzmán.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, muchas gracias por las intervenciones de los diferentes portavoces de los parlamentarios. Yo creo que, después de oírlos a todos, coincidimos en que la marca Gusto del Sur es una gran iniciativa de

la Junta de Andalucía, que está cumpliendo su labor después de un año, un año de existencia. Las cifras que arroja en tan solo un año de desarrollo creo que son positivas y creo que merecen la felicitación al equipo de la consejería que está encabezando este proyecto, así como a todas las empresas que han decidido sumarse a la misma.

Es cierto que los datos nos hacen ser ambiciosos, queremos crecer en el número de empresas, evidentemente, pero descontextualizar el hecho de que nos encontramos ante el primer año de vigencia de la marca me parece que es bueno, pues, robar parte del discurso y del debate, con el fin que por otra parte todos conocemos. Más allá de las acusaciones personales, algunas bastante peregrinas, como la que me hacía el señor Delgado, que dice que está muy habituado a verme en ferias y pisando moqueta, cuando todavía no he ido a ninguna feria.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí ha dicho moqueta. Alfombra roja ha dicho, alfombra roja, perdón. Que no era de moqueta, que era de otro material. Pero, bueno, al fin y al cabo, viene a significar lo mismo. Cuando no he ido a ninguna feria todavía, señor Delgado. A ninguna. En el tiempo que llevo de consejero no he tenido la suerte, iré y no le quepa ninguna duda, pero que no he ido todavía. Y dice usted que está harto de verme en ferias, bueno, pues ya está.

Y luego la intervención del señor Jiménez, que vuelve a ser, pues, muy propia del señor Jiménez. Que lleva toda la legislatura extremadamente preocupado por cuál es mi ámbito competencial. ¿No me acusaba al principio de no tener competencias? Ahora me acusa de que estoy en suplencia. Yo entiendo que está. No, no, si tengo un representante sindical en usted que, vamos, que no tiene precio, desde luego. Está usted preocupadísimo por el nivel competencial que tengo dentro del Gobierno de Andalucía. Está, de hecho, mucho más preocupado de lo que estoy yo, que es bastante paradójico. Pero, bueno, allá usted con sus preocupaciones.

Hablamos de la marca de calidad de la Junta de Andalucía de los productos agroalimentarios, y entre medias hablamos un poquito también del Tribunal Constitucional, que algo... que tiene mucho que ver con la materia que nos trae hoy aquí, que desde luego se ve que al señor Jiménez le escuece especialmente. Yo no soy experto en materia constitucional. El señor Repullo, tampoco. Pero desde luego entendemos la separación de poderes. Y, por ejemplo, tenemos todos claro que el Tribunal Constitucional no forma parte del Poder Judicial o que no es un tribunal de casación. Ese tipo de cosas, que por otra parte portavoces de su partido repiten con insistencia, con la intención de hacer creer a los españoles lo que no es. Pero, en cualquier caso, no hemos venido a hablar del Tribunal Constitucional. Yo estoy encantado, señor Jiménez, de que el día que usted quiera hablamos sobre eso. Y, con el señor Llanes, también. Si se quiere sumar a la conversación, pues encantado. Quedamos los tres y lo hablamos sin problema.

En cualquier caso...

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Ha dicho usted que el Tribunal Constitucional no es constitucional.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Llanes, no tiene la palabra.

No tiene la palabra, señor Llanes.

Gracias.

Y le ruego, por favor, silencio durante la intervención. Con el mismo respeto que se les ha oído a todos los portavoces de todos los grupos presentes en esta comisión.

Muchas gracias.

Tiene la palabra, señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, presidente.

El Tribunal Constitucional no forma parte del Poder Judicial, del Poder Judicial, señor Llanes.

Dicho eso, vamos a hablar de lo que hoy hemos venido a hablar, que sin duda es un tema relevante, aunque al Partido Socialista no se lo parezca.

Por concretar algunas de las acusaciones a las que ha hecho referencia el señor Jiménez. Nos hablaba usted del litigio, que se mantiene. Claro. Es lo que tiene tener tres intervenciones, y de diez minutos, señor Jiménez, que no puedo decirlo todo. Pero que yo se lo comento luego.

Mire, el litigio, precisamente, viene a reflejar que todas las marcas que nombran al territorio, al territorio, están incumpliendo la normativa europea. Se convierten en marcas de promoción y no en marcas de calidad. ¿Qué quiere decir eso? Que Gusto del Sur es de las pocas marcas de calidad que cumplen con la normativa europea. Es más, es que la reunión con Origen España, a quienes usted ha hecho referencia, se produjo precisamente ayer. ¿Y sabe lo que nos dijo Origen España? Que somos el ejemplo a seguir, que somos de las pocas que cumplimos y que por favor le echemos una mano con el resto de comunidades autónomas. Quizás, señor Jiménez, el que no tiene ni idea es usted. Quizás, el que no tiene ni idea es usted.

Dicho eso, luego nos trae el tema de la aceituna de mesa, que por supuesto nos preocupa. Tan es así que tenemos un equipo dentro de la consejería dedicado única y exclusivamente a facilitar todos los datos que puedan permitir o que contribuyan a aclarar y mejorar esa situación, ese castigo injustificado en el que el Gobierno de Estados Unidos tiene a un sector muy importante para Andalucía. Al tiempo que nos gustaría, también, saber cuál es el papel que está jugando el Ministerio de Agricultura, el Gobierno de España, que al final la política internacional depende de ellos y no de nosotros. Pero, en sus cinco minutos, tampoco usted ha tenido tiempo de hacer referencia a eso.

En cualquier caso, insisto, creo que la marca Gusto del Sur, que es a lo que hemos venido hoy, supone un impulso renovado, también con la simplificación administrativa como una de sus principales líneas de actuación, para seguir acrecentando el valor reputacional de los productos agroalimentarios andaluces, que sin duda lo tienen y que requieren de una Administración pública que esté centrada en eso y no en otras cuestiones. Insisto, creo que tenemos que hacer un análisis sereno y sincero respecto

a lo que suponen los datos que arroja el primer año de vida, el primer año de vida de la marca. Nosotros estamos ciertamente contentos.

Tenemos otras 25 marcas que están en tramitación en la actualidad, que seguro llevarán a buen puerto ese proyecto, y a lo largo de los próximos años las cifras se seguirán incrementando. Lo haremos de la mano del sector agroalimentario, lo haremos de la mano de los productores y lo haremos alejados de cualquier tipo de polémica que nos desvíe del objetivo último, que es el de seguir apoyando a un sector que es primordial para el futuro de miles de familias andaluzas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, en la primera parte usted ha puesto en valor la marca Gusto del Sur, que lo que hace es promocionar productos andaluces, especialmente el aceite de oliva, asimismo lo ha dicho usted. Yo le he dicho que sí, que está bien promocionar nuestros productos, pero que es más urgente, en boca de los agricultores y de los ganaderos, poner más atención, y especialmente más recursos, para luchar contra la sequía, contra la competencia desleal, para hacer cumplir la Ley de la cadena alimentaria, etcétera.

Señor consejero, ¿usted cree que el aceite de oliva es un producto al alcance de todos los ciudadanos, o es cada día un producto más, por decirlo de alguna manera, de lujo? Lo mismo le podría hablar de la fruta, lo mismo le podría hablar de la verdura, del pescado, de muchas cosas. A ver si al final vamos a tener que ponerle, en vez de Gusto del Sur, gusto por el lujo de lo andaluz. Es decir, lo que les estoy diciendo es que pongamos medios y recursos para que esos productos, que los vendemos como lo mejor que tenemos, y es así, lleguen primero a las familias andaluzas, y que eso es una política muy importante.

Por cierto, el día 20 de junio, ¿estuvo usted en la Feria del Ganado de Algeciras? Dice usted que no ha ido a ninguna feria. Pues, ahora se lo voy a enseñar. Lo tengo aquí en la prensa. Lo he visto, ¿eh?. Aquí. Comienza la 173 edición de la Feria del Ganado de Algeciras, y dice que usted estuvo ahí. Bueno, pues ahí lo pone. Habrá un error de prensa, no sé, pero ahí lo ponen. En todo caso, ir a una feria, yo tampoco le he dicho que eso esté mal. Le he dicho que, hombre, lo que no puede ser es estar todos los días en la feria. Tampoco le he dicho yo que esté harto de ir a las ferias. Que le gustan a usted mucho los saraos, que va a los saraos, pero que vaya a los invernaderos, que vaya a ver a la gente del campo, que se preocupe.

Que yo sé que, claro, que la gente del campo lo que viene a decirle es que usted está haciendo mal la política. La Ley de la cadena alimentaria sí que la tiene que aplicar, y no la aplica. Y la competencia

desleal, que es lo que hacen las políticas en Europa que las hacía antes el Partido Popular y que ahora también las va a hacer el Partido Popular, porque es el grupo mayoritario en la Unión Europea. Al final, claro, es decir, puede venir aquí a hacer trampas al solitario, pero al final ustedes son los que pueden. Ustedes, dentro del Gobierno de la Junta de Andalucía, son los que pueden tomar decisiones y medidas importantes para beneficiar a los agricultores, a los ganaderos, y para esos productos de oro, como el aceite de oliva, que cada día está al alcance de menos andaluces. Pues, claro, Gusto del Sur, para quien pueda comprarlo. Eso es lo que podría añadirle.

Nada más, y muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado Ramos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Pues, muy brevemente. En mi anterior intervención le hablé de esa oficina contra el fraude en el reetiquetado. Esto es una cosa que nosotros venimos diciendo, ya le digo, desde hace cinco años. Y lo hablamos no solo en las comisiones, sino también en el Pleno. Nos hemos referido a ello en varias ocasiones.

Ustedes hoy presentan una marca, pues, para distinguir la calidad, porque actualmente los consumidores, tanto de España como los importadores internacionales, pues, no distinguen convenientemente cuáles son los productos producidos en los países europeos de los que no lo son. Y al final se convierten en víctimas no solo de ese etiquetado fraudulento, sino incluso de un reetiquetado, que es lo que nosotros venimos a denunciar. Por eso, le vuelvo a decir, la creación de esta oficina es una necesidad urgente.

No sabemos qué tienen en el Gobierno contra ella, pese a haberla pactado en unos pactos presupuestarios, pero por el bien de todas las denominaciones de origen, que dicen defender la producción artesanal local e incluso, bueno, la producción ecológica, que no se da ni se dará jamás en terceros países, pues, es cada vez más necesaria. Deberían hacernos caso, cumplir con lo prometido e implementarla.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Mire, señor consejero, yo no estoy preocupado por sus competencias. Estoy preocupado por cómo ejerce usted sus competencias. Me preocupa cuando el consejero de Medio Ambiente es quien se lle-

va por delante la presencia de Doñana en el catálogo de la UICN y va a Bruselas, a lo que todo el mundo vio, a dejar en una situación vergonzosa las instituciones andaluzas ante la Unión Europea. Me preocupa cuando es usted el portavoz del Gobierno y no ejerce como tal, sino que no es usted más que un vocero en nombre del Partido Popular, repitiendo los argumentos que no deberían formar parte de su discurso en la mesa del Consejo de Gobierno. Y me preocupa que sea usted un consejero suplente en Agricultura, no porque sea usted, que ni pincha ni corta, sino porque la agricultura en Andalucía merecería algo más que un consejero suplente. Merecería un consejero titular a tiempo completo y no un consejero a tiempo parcial, que es lo que tenemos en estos momentos.

Pero, mire, volviendo al tema. Mire, me ha dejado todavía más preocupado usted. Primero, me dejó preocupado por el hecho, que es algo tan sensible, que se había producido en el día de ayer y que alguien ni siquiera se lo había comentado, no hubiera hecho mención al conflicto, precisamente al litigio con Origen España. Y, segundo, lo que me gustaría que aclarara usted en el tercer turno es si la Junta de Andalucía, al contrario de otras comunidades autónomas, como Asturias, Extremadura o Galicia, el buque insignia de la derecha española, va a renunciar a defender la posibilidad de que aparezca esa terminología mediante una negociación que tendría que tener la intensidad y la dureza que hiciera falta para que Andalucía forme parte de nuestra marca de calidad. Entonces, le veo que usted de alguna manera ha comprado ya, porque se ve a usted como ejemplo de lo que quiere Origen España. Y lo que me gustaría. Mire, yo no tengo una posición a priori. Parece que tiene un cierto sentido que una marca de calidad, como ocurre en las marcas de calidad vinculadas a las indicaciones geográficas protegidas, haga mención al territorio donde se produce esa producción, que una marca de calidad también haga una referencia al territorio.

Pero le veo que usted ha comprado los argumentos. Es por aclarar. ¿Usted le ha comprado los argumentos a Origen España? Dígalo aquí, para saber si nosotros nos allanamos al planteamiento de Origen España o no, y por dónde va a ir la posición de Andalucía. Tiene usted una oportunidad de oro para explicarse y para aclararnos de lo que estamos hablando.

Mire, señor consejero, usted ha hecho una utilización engañosa del lenguaje. Usted ha dicho, para poder engordar lo que es un balance pírrico de Gusto del Sur, que han acompañado a más de mil empresas. Son ustedes caballeros de compañía o damas de compañía al sector. Pero no se trata de eso, no se trata de acompañar.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino.

Se trata de que Andalucía, con algo más del 2% del sector agroindustrial, del número de empresas agroindustriales de la comunidad autónoma, pudiera estar ligada a este proyecto, que como idea no es

un mal proyecto. Pero un 2%. En 25 años, señor consejero, tendría usted la mitad del sector agroalimentario incorporado en esta cuestión.

Y por supuesto, y con esto termino, señor consejero, es importante que usted nos ilustre sobre el entorno, sobre la realidad de lo que pasa con el sector agroalimentario. No ha hecho usted mención a la situación para la promoción de las empresas que venían exportando a Rusia. No ha hecho usted mención para la promoción de los productos que se venían exportando al Reino Unido, que han alterado su manera de relacionarse con ese Estado. No ha hecho usted mención a la última ronda de la Organización Mundial del Comercio, que puede afectar a la comercialización de nuestros productos.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, vaya concluyendo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Le falta a usted fondo, señor consejero. Aquí tiene que haber venido usted más preparado para poder debatir con los grupos parlamentarios sobre esta cuestión, que es muy seria y muy importante para Andalucía.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Turno del Grupo Parlamentario Popular, señor Ruiz Guzmán.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Sí, gracias, señor presidente.

Algunos datos incontestables de la buena gestión de la consejería, ya enumerados por el señor consejero. En un año hemos quintuplicado el número de eventos de promoción agroalimentaria con respecto al último año socialista. Hemos gastado siete millones en publicidad, cuando en el último año socialista se gastaron cero. Hemos sextuplicado, hemos multiplicado por seis el número de empresas que han participado en colaboración con la Junta. Digan lo que digan, Gusto del Sur es una apuesta clara por la calidad, el sabor y la sostenibilidad.

Esto no es lo que ustedes crearon en los gobiernos socialistas, esa calidad certificada que llamaban ustedes y dejaron morir sin tener ni la mitad de los resultados que ha tenido Gusto del Sur en tan solo un año.

Miren ustedes, señorías. Como decíamos al principio, para hacer política y para gobernar hay que tener bien activados los cinco sentidos, pero además hay que tener valores, honradez, honestidad y

responsabilidad, y deben estar encima de cualquier decisión, cuidando mucho de la gestión del dinero público. Nosotros, frente a leyes como la de la ley del sí es sí, la ley de amnistía o el plan de censura que se está poniendo en funcionamiento desde hoy, pues, tenemos leyes para bajar impuestos en Andalucía, para bajar esas 69 veces que han subido ustedes impuestos, ley de atención temprana, la ley de economía circular o los derechos o los decretos leyes para abordar los problemas de la sequía.

Y por mucha estrategia, por mucha estrategia, muchas maniobras que ustedes hagan pueden hacer planes o leyes para decir qué noticias se pueden sacar y cuáles no, de qué podemos hablar y de qué no, pueden indultar, pueden cambiar sentencias, pero nunca podrán borrar la memoria de los andaluces. Los andaluces saben que el mayor caso de corrupción de la historia de nuestra Andalucía fue el caso de los gobiernos socialistas, el caso de los ERE, de hasta 700 millones que se gastaron de los parados andaluces en juergas con cocaína. Eso nunca lo van a poder borrar, por mucho que hagan, nunca lo van a poder borrar, nunca lo van a poder borrar. Nunca.

Y estamos seguros de que este Gobierno va a seguir trabajando para poner a Andalucía donde debe estar, a la cabeza de España y en un lugar significado en Europa.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias.

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, de manera muy breve, en estos tres minutos que me quedan, decirle, señor Delgado, que usted me contrapone la defensa de los productos andaluces con la promoción que se pueda hacer a través de una marca de calidad, como si fueran conceptos antagónicos, como si no se pudiera hacer las dos cosas a la vez, ¿no? Hay que elegir entre una cosa u otra, y yo le digo que no, que evidentemente no hay que elegir, que son perfectamente compatibles, y eso precisamente es lo que está haciendo el Gobierno de Andalucía. A mí también me preocupa la capacidad que tiene el andaluz de adquirir determinados productos, por eso venimos reclamando la rebaja del IVA desde el primer momento a la carne, al pescado, a las conservas, al aceite, que afortunadamente, después de mucho tiempo, el Gobierno de España ha tenido a bien atender esa solicitud, y ojalá lo hiciera extensivo a otra serie de productos. Es verdad que usted estará conmigo en que si la carne o el pescado tuvieran un IVA reducido sería más fácil para los andaluces poder comprarlo. Más barato sería objetivamente, porque, si no, ¿por qué lo han hecho en el aceite? O sea, si no era..., o en el aceite sí, pero en lo otro no funciona. O sea, que está mal hecho lo del aceite quiere decir, ¿no? ¿No?, que sí está bien. Pues ya cuando se aclare nos lo cuenta.

Luego, señor Hernández, respecto al tema del reetiquetado, evidentemente que la Junta de Andalucía cumple con su compromiso en materia de reetiquetado. De hecho, antes de que llegara este Gobierno el control del reetiquetado es que prácticamente no existía. Prácticamente no existía. Me han pasado aquí algunos datos referentes a la actividad que la Junta de Andalucía está desarrollando. Sólo en el año 2023 se han hecho 401 controles y se han abierto más de 50 expedientes sancionadores.

Al final, si el debate versa o pivota acerca de si hay una oficina o no hay una oficina, lo importante es que la tarea de control se está realizando porque evidentemente supone un fraude, y ese fraude tiene que ser perseguido.

Y al señor Jiménez, me dice que si nosotros no nos vamos a venir con las tesis de origen España. Nosotros lo que vamos a hacer es cumplir la normativa de la Unión Europea, que estará usted de acuerdo conmigo, como europeísta que es, o se supone que es, que la normativa de la Unión Europea está para cumplirla ¿o no? Y la cronometría de la Unión Europea es clara. Este tipo de marcas no pueden contener la denominación de la tierra. Fíjese, tan es así, tan es así, que la marca, señor Jiménez... Déjeme, déjeme que se lo explique, señor Jiménez. Tan es así, que la marca de calidad que tenía el PSOE, ¿se acuerda como se llamaba? Se llamaba Calidad Certificada. Ha estado durante veinte años en Andalucía y no hacía referencia tampoco a nuestra tierra. Y entiéndame usted, se sentirá orgulloso de esa acción, que sin duda trajo beneficios al sector. Y la Junta de Andalucía de entonces también cumpla la normativa europea. Entonces, no sé por qué le molesta tanto que nosotros hagamos lo mismo. Si es que Andalucía lo lleva haciendo bien desde hace tiempo. Pues dejémonos de polémicas estériles y centrémonos en lo realmente importante, en que hoy Andalucía cuenta con una herramienta innovadora, que es la marca Gusto del Sur, que a lo largo de su primer año de vida ha conseguido una aceptación más que notable, con 110 empresas, con 280 productos diferentes, que la adhesión sigue siendo, sigue estando abierta, además de una manera mucho más simplificada, mucho más sencilla, mucho más ágil. Y estoy convencido de que no solo esas 25 empresas que actualmente están en tramitación, sino que otras muchas lo conseguirán con el único objetivo, y eso es lo de que ha de centrar el esfuerzo de la consejería y entiendo que también de la comisión, que es que Andalucía siga siendo un referente nacional e internacional en cuanto a promoción agroalimentaria. Con ese objetivo nace Gusto del Sur y con ese objetivo seguiremos trabajando.

Gracias, señor presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/APC-002810. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la gestión de la consejería en estos dos años de legislatura

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente comparecencia, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, a fin de que el señor consejero informe sobre la gestión de la consejería en estos dos años de legislatura.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, muchas gracias, señor presidente.

Ahora, con el tiempo del que disponemos, es difícil hacer un balance exhaustivo de lo que se proponen en esta comparecencia.

Voy a comenzar destacando la continuidad en la gestión por parte de la consejería con respecto a la legislatura anterior, de modo que seguimos con la misma línea en las políticas que son fundamentales para Andalucía, como es la agricultura, la ganadería, como es la pesca, como es de manera muy especial el agua, sobre todo aportando soluciones frente a la sequía que hoy azota nuestro territorio, continuidad en las políticas de un Gobierno que además han quedado respaldadas, y de manera mayoritaria, por la confianza de los andaluces en las últimas elecciones autonómicas.

Esto nos permite unidad de acción con el sector agrario andaluz en la defensa de una política agraria común, de una PAC que sea justa y mantenida a través de una interlocución prioritaria con todas las entidades. Impulso de las políticas fundamentales, como el relevo generacional en el campo, la modernización de nuestra agricultura y la agroindustria, el apoyo a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas —la OPFH—, a la ganadería extensiva, a la contratación del seguro agrario, a las ayudas agroambientales, con especial impulso que supone la producción ecológica, el desarrollo rural, la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica para nuestro sector.

Todo sin dejar de atender las circunstancias excepcionales que todos conocemos derivadas de la invasión de la Federación Rusa a Ucrania, de la sequía, los retos que tiene la incorporación de la mujer a la agricultura, la ganadería o a la mar. Apoyo al sector pesquero y acuícola andaluz, reforzando aún más en estos dos últimos años con medidas específicas como ayudas a las paradas biológicas, ayudas excepcionales por la situación de Ucrania, otras dedicadas a la transformación y a la comercialización. Y, por supuesto, continuidad también en una política de agua para Andalucía convertida en absoluta prioridad para el conjunto del Gobierno, que ha identificado la actual como la legislatura del agua.

Entrando en detalle, le destaco algunos de los principales hitos de estos dos últimos años.

En primer lugar, los acuerdos alcanzados en febrero del año 2023 y en febrero del año 2024 con las organizaciones profesionales agrarias —con las OPA— y con las cooperativas agroalimentarias, relativa a las propuestas conjuntas de modificación del plan estratégico de la PAC aprobado por el Gobierno de

España. Unanimidad de todo el sector. Estos acuerdos han permitido mantener una posición conjunta de Andalucía, siempre, siempre Gobierno andaluz-unanimidad de las OPA y las cooperativas agroalimentarias de Andalucía, alcanzada entre 2019 y 2022, como digo, en defensa de una PAC justa con nuestra Comunidad Autónoma, que no suponga pérdidas a los agricultores y ganaderos andaluces por valor de más de 500 millones de euros, después de que el Gobierno de España no tuviera en cuenta nuestra realidad productiva a la hora de aprobar el PEPAC, el plan estratégico.

En segundo lugar, Acuerdo de abril de 2024 en la Mesa de Interlocución Agraria con las OPA y las cooperativas, para seguir aportando liquidez al sector agrario y facilitar al campo nuevos instrumentos para avanzar en el relevo generacional, la competitividad y una menor brecha digital.

Un paquete de medidas valoradas en más de 500 millones de euros. Algunas se están poniendo en marcha de forma inmediata, como las ayudas para la modernización de las explotaciones agrarias, destinadas a la adquisición de maquinaria, a los equipos como la..., precisamente las dimos a conocer ayer en Consejo de Gobierno, o las nuevas ayudas a los jóvenes agricultores, con el mayor presupuesto de los últimos años y que van a salir este mes de julio, con el horizonte de ejecución entre el año 2025 y 2026.

Contabilizar más de 5.500 jóvenes incorporados al campo andaluz desde 2019, gracias a unas políticas de apoyo que han dibujado un escenario diferente y que mira de manera decidida al futuro.

En cuarto lugar, abonar las ayudas para la modernización de las explotaciones agrarias más elevadas de los últimos catorce años en Andalucía, con más de cien millones de euros en los periodos comunitarios 2007-2013, 2014-2020, nunca se repartieron ayudas por importe semejante. Ayudas a las que hay que sumar otras nuevas para la modernización de invernaderos, por ejemplo, con 236 nuevos beneficiarios provisionales, o las dirigidas a los titulares de las explotaciones para invertir en las tecnologías de la información y la comunicación.

En quinto lugar, aprobar el I Plan estratégico para frutas y hortalizas de invernadero de Andalucía en el horizonte 2030, con el que se cumple un compromiso adquirido por el presidente de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura en julio de 2022, y que es fundamental para una comunidad que genera tres cuartas partes, el 76%, del valor de la producción de hortalizas de invernadero de todo el país. Un plan que, además, cuenta con un presupuesto de 441 millones de euros.

En sexto lugar, continuar con el apoyo a la ganadería extensiva, que en 2020 ya obtuvo las primeras ayudas de este tipo concedidas en Andalucía en toda la historia, y que han seguido vigentes en estos dos últimos años. Apoyo que vamos a reforzar con la primera estrategia andaluza de la ganadería extensiva, en la que ya está trabajando el equipo de la consejería.

En séptimo lugar, duplicar el presupuesto de la Junta para ayuda a la contratación del seguro agrario con respecto al año 2018, y aprobar un nuevo procedimiento que aporta mayor liquidez, porque incluye un descuento directo a los agricultores en el momento que contratan la póliza, lo cual era una demanda también reiterada de todo el sector.

En octavo lugar, incrementar considerablemente las ayudas agroambientales en el marco de los Fondos de Desarrollo Rural. Primero, un aumento de 318 millones de euros realizados en los últimos años del marco 2014-2022, con respecto a los fondos aprobados al inicio del mismo. Y segundo, redoblar el esfuerzo, a pesar de contar con un recorte del 20% de los Fondos de Desarrollo Rural, que se

nos ha impuesto a Andalucía, aumentando las ayudas agroambientales hasta el 42% de los Fondos de Desarrollo Rural, porcentaje que puede llegar incluso al 44% una vez que finalice todo el proceso, lo que demuestra nuestro compromiso con este tipo de ayudas. Les recuerdo que al inicio del marco el porcentaje era del 18%.

Apoyo a cientos de proyectos de promotores de desarrollo rural, que solo en 2023 superaron los 500.

En décimo lugar, la activación de 38 nuevos proyectos de investigación, de innovación y transferencia de tecnología para el sector agrario, impulsados desde IFAPA, con un presupuesto de 10,4 millones de euros, además de la Oficina de Proyectos Europeos del IFAPA de nueva creación para el sector agrario y pesquero.

Como les apuntaba al inicio, también hay que sumar el apoyo al sector agrario afectado por las circunstancias excepcionales, como la invasión de la Federación Rusa a Ucrania, con el importante incremento de los costes de producción que ha llevado, con ayudas sacadas en 2022, que han llegado a más de 8.000 agricultores y ganaderos beneficiarios, ayudas excepcionales que se suman a las que salieron en su día por el covid, y que también beneficiaron a decenas de miles de agricultores y ganaderos y pymes del sector afectado. Ayudas a las que, por supuesto, hay que sumar otras por sequía, como las destinadas a la ganadería extensiva, con más de 10.000 beneficiarios.

En el lugar número 12, la aprobación del Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía en abril de este año, que es el primer estatuto de las mujeres rurales y del mar de toda España que contempla a las profesionales del sector pesquero, un proyecto de ley que se está tramitando en el Parlamento. Precisamente ayer tuvieron lugar las comparecencias de los agentes sociales en esta comisión, y es que cuanto antes entre en vigor esta ley, antes se implementarán y se desarrollarán todas las interesantes y positivas medidas que contempla.

En el puesto número 13, el impulso al sector pesquero y acuícola andaluz, del que les hablé en el pasado Pleno, cuando tuve la oportunidad de destacar las ayudas del Gobierno por las paradas biológicas, a pregunta del Grupo Popular, biológicas o temporales, y que han marcado, sin duda, un antes y un después para el sector pesquero y marisquero andaluz por su contribución a la continuidad de la actividad, garantizando el mantenimiento de las empresas y de todo el empleo que viene vinculado a ello.

Les recuerdo algunos datos, como que en el año 2023 el Gobierno andaluz multiplicó por 42, por 42, las ayudas por paradas temporales respecto al año 2018. En lo que llevamos de legislatura, la Junta ha puesto a disposición de los marineros y armadores pesqueros andaluces más de 24 millones de euros en ayudas para compensar la paralización temporal de la actividad pesquera, más de 8.000 beneficiarios. Estas no son las únicas ayudas al sector pesquero y acuícola, también hemos sacado ayudas excepcionales por la situación de Ucrania, por valor de 8,2 millones de euros, con más de 1.070 beneficiarios. Ayudas para la comercialización y la transformación del sector pesquero y acuícola andaluz, con 65 millones de euros, a las que se van a sumar pagos a otras 65 empresas por más de 7,8 millones de euros.

Y para finalizar esta primera intervención, creo que tenemos que hablar de agua, ¿no? Desarrollar la intensa política de agua que se está desplegando en estos últimos dos años frente a la sequía, con avances en depuración, en el auxilio al abastecimiento en alta, en la adecuación y restauración am-

biental de los cauces, en la modernización de nuestro patrimonio hidráulico, es una absoluta prioridad para el Gobierno de Andalucía. Y por eso actuamos en consecuencia, abordando la sequía con la ejecución de actuaciones y obras hidráulicas que vienen a generar nuevos recursos hídricos, a favorecer el aprovechamiento máximo de los que ya existen, en especial en las zonas afectadas, especialmente afectadas por la falta de precipitaciones.

Desde luego, no podemos hacer que llueva, pero sí podemos trabajar y hacer todo lo que esté en nuestra mano para hacer llegar o generar recursos hídricos allí donde más falta hace, ese es el modelo del Gobierno andaluz y en ese seguimos trabajando. Así, en enero de 2024, con el cuarto decreto de sequía aprobado por el Gobierno, alcanzamos los 500 millones de euros en inversión para paliar la sequía. Actualmente, hemos finalizado 30 obras hidráulicas que nos han permitido dotar a Andalucía de 252 hectómetros cúbicos de agua nueva, 182 hectómetros cúbicos de abastecimiento y 70 de aguas regeneradas, aliviando la presión sobre la población y los sectores productivos en las zonas más castigadas.

Y, por supuesto, culminaremos el trabajo de planificación iniciado en el año 2019 con los planes hidrológicos en el horizonte 2027 de las cuencas de competencia autonómica, y marcados por una inversión de 4.455 millones de euros, el 70% a cargo de la propia Junta de Andalucía. En estos últimos años son 111 obras finalizadas, 90 obras en ejecución, 600 actuaciones de restauración y adecuación ambiental, además de cientos de proyectos de obras redactados, en redacción o en licitación, además del nuevo centro de control de recursos hídricos de Andalucía, el Smart Water, aquí en Sevilla, uno de los aliados tecnológicos principales de la Junta a la hora de afrontar esta revolución hídrica.

En definitiva, perdón si me he extendido un poco más, es una visión general de lo que ha sido la gestión de la consejería en estos últimos dos años. No he podido abordar todo lo que me hubiera gustado, he ido saltando, pero espero que se hayan podido llevar una visión general de la misma.

Gracias, señor presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Consejero, comienzo mi intervención bastante preocupada por el sector agrario, y además indignada también por la actitud del Partido Popular, en la que la segunda intervención no ha hablado absolutamente nada de agricultura y se dedica a no respetar el Estado de derecho y también la sentencia del Constitucional. Se ve que las sentencias que no le gustan las critican, y otras las olvidan, porque se les olvida que el único partido condenado en este país por corrupción es la formación política que representa al Partido Popular, y por la memoria democrática, pues está el caso Gürtel, Pú-

nica, Lezo, Nóos, Arenas, Auditorio, Bárcenas, hasta 60 casos que sí son una vergüenza para la democracia de este país.

Pero bueno, hablando de agricultura, que es lo que nos ha traído aquí. Y, por lo tanto, lamento la intervención del Partido Popular. Competencia, vamos a hablar de la primera parte de la legislatura de Moreno Bonilla sobre agricultura, pero comenzamos la segunda, y dice usted que estamos preocupados por sus competencias. No, estamos preocupados por el sector agroalimentario andaluz, que comienza esta segunda parte de la legislatura con interinidad y con inestabilidad política, esa que tanto les preocupa a ustedes a nivel nacional, que están siempre hablando de la inestabilidad política de este país, pero llevamos seis años de cogobierno del Partido Socialista con nuestros socios de gobierno, cosa que ustedes no pueden decir ni un año del Partido Popular con Vox. Así que sí que nos preocupa la estabilidad de este país, y nos preocupa la estabilidad de la comunidad y del sector agroalimentario. Y, por lo tanto, sí que pedimos un consejero a tiempo completo y realmente no esta interinidad, inestabilidad, como estamos reclamando desde el Partido Socialista. Y espero que Moreno Bonilla haya pasado ya sus tiempos de pensamiento, y se dedique ya a actuar y a hacer lo que tiene que hacer, que es en lugar de confrontar, realmente llegar al gobierno estable.

La nefasta gestión del Partido Popular, porque vamos a hablar... Usted planteará el vaso medio lleno. Yo se supone que el vaso medio vacío. Pero realmente el sector agroalimentario lo que necesita es el vaso lleno, después de la situación en la que ha estado por la guerra de Ucrania y también por la sequía a la que usted ha hecho alusión. El Gobierno de Moreno Bonilla y la exconsejera, ahora parlamentaria europea, la señora Crespo, no han apoyado en ningún momento las necesidades del sector andaluz. Y se lo voy a explicar. Han pasado prácticamente en blanco, han sido los peores de la historia de la autonomía andaluza por la falta de actividad legislativa. Dos años haciendo cálculos electorales, eso sí, llegaba campaña electoral y llegaban todos los anuncios de las órdenes de subvenciones. Luego, dos años en resolverlas, o tres o cuatro, si hace falta, pero los anuncios han hecho cálculos electorales cada vez que había un proceso electoral. Si parte de que no estaban haciendo anuncios electorales es porque no estábamos en campaña electoral, estamos confrontando con el Gobierno de España.

Es verdad que dice usted las competencias. No, nos han demostrado que son incompetentes, no tienen ninguna competencia. Siempre es del Gobierno de España. Siempre. Preguntamos de agua, es el Gobierno de España. Preguntamos de Agricultura, es el Gobierno de España. Siempre las competencias son de los demás, y sí, por lo tanto, sí que lo estamos, porque las competencias absolutas las tienen ustedes.

Ejecución, año 2022, Agricultura, un 19% sin ejecutar, 535 millones sin ejecutar. En el peor año del sector. Políticas de agua, un 53% sin ejecutar, señor consejero. En el 2023, 25% sin ejecutar en Agricultura y, en política de agua, un 39%. Eso significa que en dos años, dos, los peores del sector agrario con sequía y con la guerra de Ucrania, han dejado sin ejecutar 1.781 millones de euros, 1.781 millones de euros: 1.210 en Agricultura, 575 y en Agua, y mientras tanto, pueblos sin agua potable en Andalucía, y ustedes con 500 millones en los cajones, sin ejecutar.

Por lo tanto, sí que nos preocupa y deben centrarse en sus competencias. No han puesto en marcha el nuevo Reglamento del Ciclo Integral del Agua, los nuevos planes de sequía con los agricultores y con

los ayuntamientos, la planificación hidrológica, no han abordado con transparencia, con seriedad y han dilatado el tiempo todos los avances regulatorios, ni compromisos reales.

Es que, en la política que ustedes plantean y hacen tanta gala del agua desde que está gobernando Moreno Bonilla, lleva 1.156 millones sin ejecutar, más de 1.000 millones sin ejecutar en políticas de aguas. Y dice que es la legislatura del agua, por favor. Si es cuando más cortes han tenido nuestros ayuntamientos y la ciudadanía en esta Comunidad.

Pero vamos también al sector de la agricultura. Hablan ustedes de modernización, 4.000 agricultores y ganaderos de las ayudas de modernización cumplían los requisitos y ustedes los dejaron en la calle, 4.000 agricultores en modernización. Sólo llegaron al 37% de las solicitudes.

Han dejado ahora miles de agricultores y ganaderos también en potenciar la conversión, el mantenimiento de las producciones agrícolas, en la incorporación de jóvenes, que ustedes hacen gala. Una convocatoria en cuatro años. Una convocatoria, y en esta parte de la legislatura, en el 2022, la única convocatoria. Dicen ustedes, 5.000, porque han resuelto las convocatorias del Partido Socialista que dejamos abiertas. Es que hacen gala hasta de las convocatorias, porque, eso sí, herencia, las convocatorias resueltas, casi para resolver, que ustedes hacen gala.

Y, por lo tanto, es imprescindible y, por lo tanto, es importante el relevo generacional. Hace falta ese fomento real a la actividad agraria y del relevo, que ninguna medida ha sido conocida.

Del segundo pilar. ¿Sabe por qué vienen con los recortes en modernización, en caminos, en Agricultura... —voy terminando la primera parte—, en agroambientales, en incorporación de jóvenes? ¿Saben ustedes por qué? Porque estos lodos vienen de aquellas aguas. Rajoy, Rajoy, gobernando, recortó a la única comunidad que les recortó 286 millones en el segundo pilar, 286, que era para incorporación de jóvenes, no porque Moreno Bonilla ahora diga que...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Romero, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—Termino.

... con lo cual, 286 millones de recortes del Gobierno del Partido Popular gobernando en España, que ese es el recuerdo que tenemos y de esto vienen los recortes en la incorporación de jóvenes en modernización y en agroambientales.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora Romero.

A ver, su intervención acerca del balance que he intentado, con más o menos acierto, hacer acerca de la primera parte de la legislatura, cumple el guion previsto. El guion en el que usted ha dedicado más de un cuarto del tiempo a hablar de cosas que no tienen nada que ver con la agricultura otra vez.

Nos acusa a nosotros de hablar del Tribunal Constitucional y tal cuando ha sido el señor Jiménez el que se ha puesto a hablar del Tribunal Constitucional. No hemos sido nosotros. A mí, de verdad, que me encantaría que en la Comisión de Agricultura habláramos solo de agricultura. Creo que sería bastante edificante. No en vano, usted habla de su relato, ese relato que intentan imponer en Andalucía acerca de una supuesta mala gestión del Gobierno andaluz, cuando lo cierto es que la comparativa con su Gobierno, con su etapa de gobierno, directamente no se aguanta. Los datos hablan por sí solos. Datos, usted hace una visión bastante parcial de lo que es la relación con el Gobierno de España también.

Se lo voy a decir, por ejemplo, ¿qué piensa usted del recorte de la PAC? ¿Le parece a usted bien que les hayan recortado 500 millones de euros en el plan estratégico de la PAC a los agricultores y ganaderos andaluces? ¿Le parece una buena gestión del señor Planas? ¿Está usted de acuerdo con eso? Porque, ya que habla usted de los recortes del señor Rajoy, podría hablar de los recortes de ahora, que quizás, quizás interesa más a la gente lo de ahora que lo de..., pero bueno, al final forman parte del relato, y entiendo que de eso no interesa que hablemos.

Miren, los datos no engañan, los datos hablan por sí solos. El Programa de Desarrollo Rural, por ejemplo, hemos ejecutado un 75,5% más que en los dos últimos años de gobiernos socialistas, un 75,5% más. En el Programa de Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera, nosotros, el triple que en los últimos dos años de gobiernos socialistas, el triple que en 2017-2018. Ustedes tan solo firmaron en ejecución 115 millones de euros; nosotros, 339 millones de euros entre el año 2022 y 2023.

Miren, si hablamos de la pesca, lo de la pesca es que no tiene nombre ya directamente. Hemos multiplicado casi por cuatro, por cuatro, los fondos destinados a este sector, la ejecución respecto a lo que se hizo en el año 2017 y 2018. Ustedes ejecutaron 27 millones de euros; nosotros, 95,9 millones de euros.

Y si hablamos de política de agua, en fin, en el año 2023, el Gobierno de Andalucía, este año, ha multiplicado por tres la ejecución del Programa de Actuaciones en Materia de Agua con respecto al año 2018, ustedes 123 millones, nosotros 377. En el año 2023, el Gobierno andaluz ejecutó más en un año en materia de agua de lo que se ejecutó en el año 2016, 2017 y 2018 conjuntamente. Ustedes, en tres años 3,26; nosotros, en uno, 3,77. Hemos multiplicado casi por seis la ejecución del canon. Si es que en materia de agua el Partido Socialista no puede hablar de ejecución. Cuando les cobraba a los andaluces un canon que no ejecutaban. Que sí, que usted ya nos dijo en la última comisión que fueron extremadamente generosos declarando un montón de obras. Muy generosos, muy generosos declarando, en eso es verdad, pero ejecutando, ejecutando el canon, ahí estaba enterito, para que nos lo gastáramos cuando llegamos, tuvieron esa deferencia. Eso sí que fue una buena herencia, desde luego

recursos nos dejaron porque no ejecutaron ni un solo duro. Ustedes, 28 millones de euros; nosotros, 157 millones de euros en tan solo un año.

En fin, no voy a entrar en la comparativa. Me habla usted del señor Rajoy, yo recuerdo la inversión que ejecutó el señor Rajoy en la cuenca, en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, casi 180 millones de euros en el último año, ustedes 68 millones de euros. Si es que las comparativas hablan por sí solas, no hay nada mejor que ceñirse a los datos para poder hacerse una idea de quién gestiona mejor o quién gestionaba peor. En cualquier caso, yo sigo atento a cualquier sugerencia o propuesta que la señora Romero y el Partido Socialista nos quieran hacer de cara a mejorar esta gestión, que ya de por sí es objetivamente mucho mejor que la que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Bueno, señor consejero.

Tal como estaba previsto, pues esta es la comparativa del Gobierno de España, y hablamos de... Pero que le voy a contestar, porque usted hace oposición a la oposición, pues están más acostumbrados a hacer oposición que a gobernar, y de hecho así lo están demostrando.

Es decir, que sacan ustedes pecho de 1.100 millones sin ejecutar de agua, con recortes de agua, en la Sierra de Huelva, en la Sierra de Sevilla, en la Sierra de Córdoba, hombre, por lo menos un poco de pudor por el sector agroalimentario y por los ciudadanos también de estas provincias. Mil cien millones sin ejecutar con la época de Moreno Bonilla. Es decir, y además usted lo reconoce, teniendo recursos, porque, si no los tuviera, como nosotros teníamos dificultad en la época de gobernanza, pues por lo menos teníamos el motivo de no tener presupuesto, pero ustedes tienen presupuesto y no tienen capacidad de gestión ni voluntad política.

¿Cómo pueden decir ustedes que han hecho una buena gestión de agua a ayuntamientos y ciudadanos sin agua en más de ocho y diez horas diarias? Por favor, de verdad, es que no se escucha.

Pero es que, si hablamos de políticas de agricultura, estamos igual. Desarrollo rural, ¿ustedes saben el daño que les están haciendo a empresarios y emprendedores en el mundo rural, que su única oportunidad o la última, para no irse del pueblo, es el apoyo de los grupos de desarrollo, y llevan un 36% millones sin ejecutar? Noventa y ocho millones sin ejecutar, una demora en los pagos de los proyectos que están ustedes ahogando a los pequeños empresarios.

Pero es que, si hablamos de agroindustria, por favor, ¿una convocatoria en seis años, por Dios? Por favor, dos años para resolver. El sector no sabe cuándo va a tener convocatorias ni ayudas. Sa-

can pecho de las exportaciones, ¿pero dónde están las ayudas? Ayudas excepcionales que usted ha planteado. ¿Es que no les han dicho sus compañeros o sus técnicos que eran las ayudas del Gobierno de España? ¿Es que ha puesto 200 millones de euros el Gobierno de España, 223 millones de ayudas excepcionales? ¿Dónde están las de la Junta de Andalucía? Y sacan pecho hasta de las ayudas excepcionales que son del Gobierno de España, con el que confrontan.

Pero es que piden más financiación, porque dicen que es que no tienen financiación. Y han ejecutado un 8,2% de los fondos asignados de los Next Generation. Un 8,2%, por Dios. Que tienen que terminarlos el 31 de diciembre de 2026.

Y luego, con el tema de la PAC. Y voy a terminar. Y con el tema, que lo repiten una y otra vez. Y repiten también la ejecución. Van a caer ustedes en su propia trampa. Está empezando una política agraria comunitaria, nuevo plan. ¿Y ustedes tienen la previsión al principio del marco, igual que al final del marco? Porque es que tengo el cuadro, al igual que ustedes. ¿Puede ser igual el principio de un marco de una nueva PAC, al final de una nueva PAC, que tienen ustedes que ejecutar, o si no devolver? Hombre, no comparen. No comparen este año. Si quieren, comparamos este año de ejecución con dentro de cuatro o cinco años. Si quieren, se lo vamos a hacer. Porque es que vamos en el camino, se lo haremos cuando estemos gobernando, y les diremos qué mala ejecución tuvieron ustedes al principio del marco.

Y la PAC. ¿Sabe usted, la PAC de Rajoy? Sí. Porque si tenemos los datos, 900 millones de pérdidas, 900 millones de pérdidas. Y de ellos, la incorporación de jóvenes en caminos, en industria, en modernización. Esa es la realidad. Y la realidad es que los pequeños y medianos agricultores, todos, absolutamente el cien por cien de los andaluces, perdieron con la PAC de Rajoy. Esa es la realidad. ¿Que han perdido ahora, los que cobran más de 200.000 euros? Sí.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Romero, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—Sí. Que le han puesto tope a los que cobran más de 200.000 euros. Si ustedes no entienden la realidad agrícola, no le van a poner solución. Tienen una mala ejecución. Mil setecientos ochenta millones sin ejecutar, de los que tienen fondos. Esa es la realidad. Mil setecientos ochenta millones en dos años sin ejecutar.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Romero. A ver, en tan solo tres minutos, es difícil llegar a profundizar. Pero, claro, usted me habla de desarrollo rural, de los Fondos de Desarrollo Rural, los mismos que nos han recortado un 20% a Andalucía. De eso se siente usted muy orgullosa y defiende que es una buena gestión para Andalucía, es un trato justo que nos recorten un 20% de los fondos. Pues me parece estupendo. Del mismo modo que usted está de acuerdo con que nos recorten 500 millones de euros en la PAC, según usted, porque ese dinero es que iba para los ricos, y como iba para los ricos pues no nos lo merecíamos. Mejor que lo repartan en otras comunidades autónomas. Pues nosotros vamos a defender que cuantos más fondos tenga Andalucía, más recursos tendrán los andaluces, y, por lo tanto, mejor gestión estaremos haciendo, y seguiremos denunciando un trato injusto para nuestra tierra siempre que el Gobierno de España lo ponga en práctica.

Por cierto, que usted es la que ha empezado a hablar del Gobierno de España, que yo en mi primera intervención no he hecho referencia al Gobierno de España. Ha sido usted la que introduce ese discurso, y, por lo tanto, yo tengo que darle los datos, los datos objetivos.

Usted me habla del desarrollo del marco del primer año. ¿Sabe lo que no va a hacer este Gobierno nunca? Lo que hizo el suyo, por ejemplo, no convocar las agroambientales en el primer año del marco. Es que no lo convocaron directamente. Es que no hubo ayudas agroambientales en el año 2014. Y eso ya le garantizo que no va a suceder en el primer año del nuevo marco. Tendremos ayudas agroambientales desde el primer día, porque Andalucía lo necesita, porque no podemos esperar a los tiempos del Partido Socialista, que van directamente por otros derroteros distintos a la realidad económica y social de nuestra tierra.

Y si nos habla de aguas, mire, nosotros tenemos 30 obras hídricas ya finalizadas en todas las provincias, que no me da tiempo, evidentemente, a desgranarle. Pero es que en los próximos meses vamos a finalizar obras de sequía por valor de más de 47 millones de euros en todas las provincias. Miren, tenemos un montón de infraestructuras que tienen su horizonte de finalización a lo largo del año 2024 o del año 2025, que tienen que ver con la depuración, que tienen que ver con el abastecimiento, que tienen que ver con la restauración de los cauces, que tienen que ver con hacer de nuestra tierra una zona más resiliente frente a esta situación que estamos padeciendo. Que es evidente que el Partido Socialista nunca tuvo la política de agua como una prioridad de su gobierno. Tal es así... Me habla usted de planificación. Pero si cuando llegamos, en el año 2019, no había ni un plan hidrológico aprobado. Ni uno, ni uno. No, es que se les pasó el plazo. Es que ni uno. Es que no existía la planificación hidrológica. Es que no existían las competencias de aguas. Es que no era una prioridad.

Por eso, en parte, ha habido tantos problemas de abastecimiento, porque durante tantos años en Andalucía no se ha hecho absolutamente nada. Evidentemente, si hubieran ejecutado el canon del agua, si hubieran llevado a cabo todas esas depuradoras, que eran muy importantes, en el año 2010 y por eso las declararon de interés de la comunidad autónoma, si hubieran hecho su trabajo, muchos de esos problemas que, desgraciadamente, han sufrido comarcas de Andalucía no habrían tenido lugar. Y no-

sotros hemos tenido, en un tiempo récord, con un covid de por medio, con las circunstancias que todo el mundo conoce, que poner a funcionar la máquina de la obra pública para ponernos al día. Tal es así que la obra pública en nuestra tierra, no en la Junta de Andalucía, en la comunidad autónoma, en todos los niveles, hoy la lidera la licitación de obra hidráulica que lleva esta consejería. Fíjese si ha cambiado el paradigma: de no existir, a ser los líderes en licitación de obra pública.

El dato mata el relato, señora Romero. Yo sigo esperando que usted haga aportaciones en positivo, porque desde luego todos los días son días de aprender, aunque, desgraciadamente, con sus intervenciones, todos los días son días de confrontar, de pelear y de intentar imponer un relato que en absoluto se parece a la realidad de nuestra tierra.

Gracias, señor presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al segundo punto del orden del día. Las preguntas.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señor presidente, retiramos nosotros la última pregunta del orden del día.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿La número nueve?

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—La número nueve, sí. Las explotaciones apícolas.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A propuesta del Partido Socialista, si no tienen inconveniente el resto de portavoces de los grupos aquí presentes, se va a hacer una alteración. Se solicita la alteración de la segunda pregunta por la primera. Es decir, se propondría primero la 2.2, y después seguiríamos con el orden del día, 2.1 y consecutivas. ¿Algún inconveniente?

12-24/POC-001744. Pregunta oral relativa a la estación de aguas residuales en Montellano (Sevilla)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos en ese caso a la segunda pregunta, que es pregunta propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la estación de aguas residuales en Montellano, Sevilla.

Tiene la palabra el señor Llanes.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Muchas gracias, señor presidente.

Todos podemos convenir que las estaciones de aguas residuales son una de las infraestructuras clave en un Estado moderno. Así se manifiesta en diferentes directivas de la Comisión Europea, donde conmina a los Estados miembros a hacerlas llegar a todos y cada uno de los municipios.

Estas estaciones son clave por un tema de salud pública, evitar la propagación de enfermedades, eliminar patógenos y contaminantes. Por un tema de protección ambiental, un tema de residuos. El caso de hoy, la pregunta que yo le dirijo es en relación con la estación de Montellano. Y ahí las aguas residuales van al arroyo Alpechín, lo que genera problemas en la ciudadanía. Y por supuesto, desde el punto de vista medioambiental, es un tema que hay que corregir. Pero, además, desde el punto de vista económico, pues la recuperación de los recursos, el tema energético, etcétera, son cuestiones que hay que tener en cuenta para darle prioridad desde el punto de vista de un gobierno.

Yo comprendo que es un tema muy complejo y que los diferentes trámites del terreno y tal son más de seis años lo que tarda. Pero Montellano lleva desde 2005. Empezó a trabajar bien con los terrenos, etcétera, y consiguió financiación, llegó a un acuerdo con el Estado para la financiación. Pero en el año 2011, el Partido Popular, que estaba en el Gobierno de España, entonces, este proyecto lo retiró y se olvidó de él.

En 2015 se renovó este proyecto por parte de la Junta de Andalucía, que lo tomó como propio, y se empezó a hacer un trabajo muy serio y se quedó prácticamente ultimado. Pero, claro, había un problema de financiación, es cierto. ¿Por qué? Porque, fíjense ustedes, 11.700 millones de euros fueron los recortes del Gobierno de Rajoy a Andalucía en aquella época, y había ese problema de financiación, porque nos habíamos endeudado en 11.000 millones, en deuda, para financiar los servicios públicos, y por tanto, no se podía con todo. Pero se quedó todo ultimado.

¿Qué ha pasado desde 2019? La financiación de Andalucía ha aumentado en 34.000 millones de euros, sobre todo en inversiones, con lo cual hay disponibilidad. Las inversiones solamente se ejecutan dos de cada cinco euros, por lo tanto, incluso sobran. Y, sin embargo, este proyecto sigue sin aparecer en los presupuestos de la Junta de Andalucía. Todavía no ha aparecido y está todo, está todo, simplemente para operar. Yo sé que es complejo, que tiene un coste, es decir, unos siete millones de euros, por supuesto, pero esto es una prioridad. Y lo único que les digo es que, dado que estas infraestructuras son

tan relevantes y usted estará de acuerdo conmigo en que esto es una prioridad política, pues que le pongamos fecha para iniciarlas ya, cuanto antes.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Llanes.

Consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Buenos días, señor Llanes.

Me hace referencia al proyecto de la estación depuradora de Montellano. Y evidentemente por supuesto que es una prioridad. Si es que depurar las aguas tiene que ver con un compromiso ambiental, y además tiene que ver con cumplir la ley, que no está de más tampoco. Y en Andalucía se ha incumplido esa ley de manera sistemática durante mucho tiempo, y nuestro dinero nos ha costado también. Porque sabe usted que hemos sido objeto de duras sanciones por parte de la Comisión Europea precisamente por eso, por no depurar nuestras aguas. Más allá del compromiso ambiental, que evidentemente es fundamental, y del propio reaprovechamiento de esas aguas, que puede dar lugar a una mejora de las condiciones del tejido productivo. En definitiva, hay que depurar las aguas, lo miremos por donde lo miremos, ¿no?

En el proyecto de Montellano, el proyecto está redactado, estamos pendientes de la calificación ambiental por parte del ayuntamiento. Una vez que obtengamos esa calificación por parte del ayuntamiento, nosotros seguimos con la maquinaria, y le garantizo que, aunque no exista una partida nominativa para esta depuradora, la Junta cuenta con recursos suficientes como para poder ejecutar la misma. Así que va en plazo, pendientes de que el ayuntamiento nos conteste.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Se me ha escuchado bien, ¿no?

12-24/POC-001740. Pregunta oral relativa a la situación de la nueva estación depuradora de aguas residuales de Lucena (Córdoba)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Gracias, presidente.

Señor consejero, la prensa, en enero de este año 2024, se hacía eco de que la Junta de Andalucía ultimaba el proyecto de depuradoras de aguas residuales de Lucena. Según tenemos información, la adjudicación del contrato de redacción del proyecto se formalizó el 22 de diciembre de 2021, es decir, hace más de un año y medio. En el año 2022 estaba resuelto. Estamos en 2024, y queremos preguntarle, porque estaba bastante preocupada la población de Lucena, ¿en qué fase está?, ¿dónde estará ubicada?, ¿qué características se han encargado para su realización?, ¿sustituirá al actual?, ¿a qué población dará servicio?, ¿para cuándo se licitará?, ¿para qué fecha tiene previsto su funcionamiento?, ¿por qué el enorme retraso de esta depuradora en Lucena?, ¿y por qué esta falta de transparencia sobre este proyecto, que es importante para una población importante de nuestra provincia de Córdoba?

Y, por lo tanto, el proyecto está desde el año 2022, estamos en el año 2024, y solamente tenemos la información que ha dado la prensa.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señora Romero, pues me temo que en este tiempo no voy a poder darle respuesta a tantísimas cosas que me pregunta, pero el expediente, como sabe, está a su entera disposición, por si usted quiere entrar en detalle. Lo que sí le digo es que lo que me cuenta el equipo es que hemos tenido ciertas dificultades con el ayuntamiento desde el año 2022. Ha sido difícil aterrizar el proyecto, es cierto que ahora nos encontramos en un clima de colaboración que creo que va a ser determinante para que el proyecto vea la luz. Actualmente, actualmente el proyecto de agrupación de vertidos y depuración de Lucena está ya finalizado, está en fase de supervisión por parte de los técnicos de la consejería, y una vez que esa fase

de supervisión finalice, pues se procederá, como usted bien conoce, a la aprobación del proyecto para que comience la información pública.

Y tal y como hablábamos del proyecto anterior, el de Montellano, pues la Junta de Andalucía seguirá cumplimentando, de cara a licitar la obra lo antes posible y dar cumplimiento a ese mandato, el de seguir depurando las aguas de Andalucía.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Romero. No va a agotar su tiempo, el que le resta, ¿no?

Muchas gracias.

12-24/POC-001970. Pregunta oral relativa al impulso de la Junta de Andalucía a la licitación de la obra pública hidráulica en los próximos meses

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular, en relación al impulso de la Junta de Andalucía en cuanto a la licitación de las obras hidráulicas en los próximos meses.

Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías, muy buenos días.

Más de 1.500 millones de euros movilizados en obras hidráulicas, que se dice rápido, ¿no? Obras prometidas y no cumplidas, obras que sí están prometidas y ahora se están cumpliendo. En fin, todo un paradigma de cambios, de un Gobierno anterior a este Gobierno del cambio, ¿no?, del que usted ahora mismo lidera en esta consejería. Obras de abastecimiento, EDAR, ETAP, regadíos.

Y además me hace gracia, ¿no? Mencionaban hace un ratito obras de abastecimiento. Bueno, sabrán ellos que impulsar una ley general de aguas, que el abastecimiento no es competencia directa de la Junta de Andalucía, si bien es cierto que efectivamente en el año 2010 se impulsaron por interés de la Comunidad Autónoma muchas obras. Ojo, obras prometidas y no cumplidas, ¿no?, que ha tenido como herencia este Gobierno, que no ha mirado a colores, que ha mirado lo que hacía falta para esta tierra y para sus ciudadanos, ¿no?

Además, ese canon que usted decía, ¿no?, que en teoría tenía un propósito, que era cobrarlo para después revertirlo. ¿Ve? En la primera parte se entendió lo de cobrarlo, la de revertirlo ya costó un poquito más, ¿verdad?

Bueno, pues efectivamente, 1.500 millones de euros de deuda, o sea, de inversión. Como yo vengo de Jaén, pues voy a barrer un poco para casa. Son 200 millones de euros movilizados solo para la provincia de Jaén, con este Gobierno del cambio. Yo les retaba a los señores del Grupo Socialista a que nos dijeran un municipio de la provincia de Jaén donde este Gobierno del cambio o ha realizado una obra hidráulica, o va a realizar, o está en ejecución ya una obra hidráulica, que me lo digan, ¿no? Y, si pueden, vamos y la visitamos juntos, ¿no? Porque ya a día de hoy hablan ya de más del 85% de los municipios, de los 97 que tiene la provincia. Ojo, y no es moco de pavo, ¿no?

Claro, esto se contrapone con lo que vemos de parte del Grupo Socialista, y con parte de lo que vemos del Gobierno de España. ¿Para cuándo esas obras del Cadimo, esas obras de Cerrada de la Puerta, entradas, sacadas del Plan Hidrológico Nacional, y Siles? Y Siles, y Siles, no me dejo Siles. Claro, cuando llegó Juanma Moreno al Gobierno del cambio dijo: «Oiga, yo me comprometo en el primer año a planificar y a delimitar las zonas regables». Hecho, claro, faltan la parte de las tuberías y de las con-

ducciones, ¿para cuándo será eso? Pues no lo sabemos, lo que sí sabemos es que hoy recoge la prensa que las cooperativas agroalimentarias y las organizaciones agrarias, prácticamente todas, pues están haciendo una recogida de firmas con los regantes de la zona y con los representantes del sector. Para, bueno, ¿para cuándo van a estar esas tuberías?, ¿verdad? Bueno, yo espero que usted, cada vez que tenga ocasión, lo reclame al señor Sánchez, porque verdaderamente, como usted bien conoce, para la zona es imprescindible, ¿no? Y lo digo de verdad, porque he visitado muchas veces la zona, y nos lo piden constantemente los ciudadanos de todos los municipios de la comarca.

No me voy a detener mucho más, usted ahondará más en ello, pero le quiero preguntar sobre ese impulso de obra pública hidráulica en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, presidente.

Buenos días, señor Domínguez.

Gracias por la formulación de su pregunta.

Efectivamente, el Gobierno andaluz tiene previsto, está haciéndolo ya, de hecho, dar un gran impulso a la obra hidráulica en nuestra región, y lo vamos a hacer, lo estamos haciendo por dos cuestiones fundamentales. La primera, porque tenemos claro que hablamos de una sequía estructural, y la segunda, porque nuestro compromiso es responder a las necesidades de los andaluces, en la que hemos denominado la legislatura del agua. La Junta ha movilizado ya 1.500 millones de euros para infraestructuras hidráulicas, a las que se suman 517,6 millones más de las obras y medidas incluidas en los cuatro decretos de sequía. Actuaciones que han permitido dotar a Andalucía de 252 hectómetros cúbicos más de agua nueva, con la que no contábamos.

Hemos hecho los deberes, y vamos a seguir trabajando en la misma línea. Por eso, a lo largo del segundo semestre del año 2024, vamos a licitar obras hidráulicas con una inversión superior a los 240 millones de euros. Se trata de intervenciones que nos llevarán a formalizar 65 nuevos contratos, de los que 30 serán de obras. Esta inversión en materia hídrica es fundamental para nuestros sectores productivos. Necesitan agua para mantener una actividad que es fundamental para el desarrollo económico de Andalucía.

Les voy a señalar algunas de las inversiones que se van a licitar en este segundo trimestre: las obras de adecuación y mejora de la estación depuradora de Huelva, 44 millones de euros; abastecimiento de Cerro Muriano, en Córdoba, 16 millones de euros; ampliación y mejora de la ETAP del Río Verde

en Marbella, 36 millones de euros; agrupación de vertidos y depuración de Balanegra, Cantoria Huércal-Overa, en mi provincia, en Almería, 14 millones de euros; la agrupación de vertidos y depuración en Trebujena, en Cádiz, 10 millones de euros; la agrupación de vertidos y depuración en Cantillana, 10 millones de euros. Podría seguir así un rato.

Puedo apuntarle que en la última reunión mantenida con el secretario de Estado de Medio Ambiente, con el señor Morán, el Gobierno de España se ha comprometido a seguir avanzando en obras de urgencia, tanto en desaladoras en Málaga y Almería, como en canalizaciones como la que usted hacía referencia. Consideramos necesario hacer un llamamiento a todas las administraciones, hay que arrimar el hombro en un tema que es vital, que es crucial, que es transversal a todo nuestro territorio, cada uno en el marco de sus competencias, por supuesto. Pero realizar las infraestructuras, la planificación primero y las infraestructuras después que Andalucía necesita, que necesiten nuestros ecosistemas, que necesita nuestro medio ambiente y que necesita nuestra agricultura, nuestra ganadería, nuestra industria y nuestro turismo.

Somos conscientes de la singularidad hídrica de nuestra tierra, por eso seguimos apelando a las instituciones comunitarias para que las reconozcan, para que nos traten como tal y para que nuestra actividad económica y sus ciudadanos sean tenidos en cuenta.

Acabo, no sin antes recordarle que, bajo la perspectiva de impulsar una mejora de la realidad hídrica de Andalucía, seguimos trabajando en las líneas maestras, las líneas estratégicas a las que nos comprometimos en el Pacto Andaluz por el Agua que se suscribió en el año 2020, restauración de ríos, restauración no convencionales, la regeneración, la desalación, la digitalización, las infraestructuras de regulación, la estrategia de aguas subterráneas, etcétera, etcétera. Un trabajo arduo, señor Domínguez, pero al que comprometemos todo nuestro esfuerzo.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001971. Pregunta oral relativa a la colaboración para impulsar la formación, la investigación y el desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también propuesta por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la colaboración para impulsar la formación, la investigación y el desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario.

Tiene la palabra la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenos días.

Como usted sabe, vivimos en la actualidad en una sociedad globalizada, con desafíos socioeconómicos permanentes, donde evidentemente cualquier progreso no se va a poder conseguir si no es de la mano del conocimiento y de la investigación, factores ambos estratégicos en el ámbito agroalimentario en Andalucía, pero además necesarios. Al igual que también es necesario potenciar esa interacción entre la investigación pública y la iniciativa privada, y esto usted lo tiene muy claro, señor consejero. Trabaja en un modelo de gestión que, claramente, incentiva proyectos orientados a favorecer esa colaboración público-privada en la innovación y en la investigación agraria.

Pero, claro, es que usted proviene de una provincia, señor consejero, de Almería, donde ese modelo sintoniza perfectamente con esa filosofía, el modelo Almería. Modelo ejemplo de excelencia de agricultura tecnológica, ejemplo de sostenibilidad social, ambiental, económica.

Y visitaba usted, precisamente, el terreno, el lunes pasado junto al presidente de la Junta de Andalucía, en la comarca del Poniente, en concreto en el municipio de La Mojonera, con esas nuevas instalaciones tecnológicas de Coexphal, que son el reflejo de una sociedad emprendedora, dinámica y moderna, que lo que necesita básicamente es que no se lastren sus oportunidades de crecimiento y desarrollo económico, por parte de gobiernos socialistas y de la izquierda, cuyo esquema mental radica, básicamente, en generar modelos intervencionistas y subsidiados lo máximo posible. Agravado, como vemos en los últimos años, por el modelo sanchista de desigualdad territorial y eliminación de libertades. Que ya estamos viendo, definitivamente, cómo esta semana el Partido Socialista se quita la careta sin complejos, buscando desactivar la libertad de expresión en los medios informativos.

Afortunadamente, señor consejero, la vía andaluza, en nuestra tierra, mantiene un compromiso sin precedentes con el sector agroalimentario, ese modelo de sostenibilidad agrícola, usted lo ha dicho perfectamente en esta comparecencia, invirtiendo en recursos hídricos en la provincia de Almería, por ejemplo, casi 200 millones de euros. Pero también avanzando en la investigación y en la formación, que tiene su reflejo en un crecimiento constante en las partidas y presupuestos de la Junta de Andalucía.

Por ello, hoy le preguntamos, señor consejero, qué herramientas o qué instrumentos permiten desde la Consejería de Agricultura desplegar esa transferencia de conocimiento a la sociedad, cuántas actividades formativas, cuántos convenios de colaboración, por ejemplo, en el año 2023 se han realizado para impulsar la formación y el desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario, tan importante en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señora Ibáñez. Gracias por la formulación de la pregunta.

Trae a la comisión un tema que es absolutamente crucial, como usted ha dicho, el de la formación, el de la investigación, el del desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario.

Y digo que es crucial porque estos tres son los pilares del desarrollo, del crecimiento de un sector que es pieza clave para nuestra economía, para nuestra sociedad, para evitar el despoblamiento también en las zonas rurales de Andalucía. El sector agroalimentario suma más del 15% del producto interior bruto, cerca del 16% de la comunidad autónoma. Es palanca de desarrollo fundamental en el ámbito rural en el que, por cierto, y eso es bueno recordarlo, vive más del 66% de la población andaluza. De ahí que el presente y el futuro del sector agroalimentario tiene que ser un asunto que hemos de tomarnos muy en serio.

Y para darle el impulso, contamos con una herramienta muy valiosa, el IFAPA, el Instituto Andaluz de la Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica. Y es que la investigación es una apuesta por el futuro que empieza con el trabajo que se hace hoy, que se está haciendo ahora mismo. A través del IFAPA, la Junta de Andalucía se implica en la modernización de los sectores agrario, pesquero y alimentario, facilitando, mediante la colaboración público-privada, la mejora de su competitividad a través de la investigación, del desarrollo tecnológico, de la transferencia del conocimiento, de la formación. Y todo con un denominador común, que es la sostenibilidad ambiental.

La colaboración público-privada impulsada por este organismo ha permitido alcanzar 129 convenios y contratos de investigación, desarrollo e innovación durante 2023, 129 de los cuales 45 se iniciaron en el mismo año. Además, el instituto ha ofrecido más de mil actividades formativas para profesionales del sector agrario y pesquero, que han dado como resultado más de 34.000 horas lectivas, de las que se han beneficiado 19.000 alumnos. Por ejemplo, la Escuela de Pastores, que es uno de los más exitosos

y que supone la incorporación de jóvenes a la empresa agraria, o, por ejemplo, la obtención de titulaciones pesqueras que son necesarias.

En el bloque de convenios suscritos por el IFAPA se enmarca, por ejemplo, el que tenemos con Covap para avanzar en la formación e investigación de la producción agrícola y ganadera, el bienestar animal, la genética o la ingeniería y tecnología agroalimentarias. Con la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía, con el CTA, para el desarrollo de actividades de investigación, formación e innovación, y desarrollo tecnológico también en el ámbito agroalimentario. Con Proinsener Agritech SL, el máster internacional en olivicultura y elaiotecnia, con la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero, la Universidad de Córdoba, el CSIC. El contrato con Onubafruit para llevar a cabo un protocolo de investigación. El programa de mejora vegetal. El acuerdo con el SAT ACRENA para el estudio y desarrollo de la gestión digitalizada e inteligente del fértil riego en la agricultura intensiva.

En fin, por no extenderme demasiado, el IFAPA y sus 15 centros, que forman una red a lo largo de todo el territorio, suman más de 1.300 hectáreas de superficie experimental, además de diferentes equipamientos singulares. Es un instituto de calidad, avanzado, cercano al servicio de este sector de la economía andaluza, con el único objetivo de impulsar la actividad de un sector que, afortunadamente, cada vez es más dinámico, más moderno y más eficiente.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001972. Pregunta oral relativa a la designación del Banco Mundial de Germoplasma del Olivo de Córdoba como centro de referencia internacional por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la designación del Banco Mundial de Germoplasma del Olivo de Córdoba como centro de referencia internacional por parte de la FAO, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, consejero, y el resto de su equipo.

Bueno, de nuevo traemos a Córdoba a esta comisión, y de nuevo vamos a hablar de mi provincia con noticias buenas, con noticias positivas, porque a eso, precisamente, nos dedicamos en el Partido Popular, a traer buenas noticias a Andalucía, a pesar de que al Partido Socialista le moleste y le duele que Andalucía avance, a pesar de sus zancadillas, de su tergiversación, de su veneno y de su fango.

Córdoba, todos lo sabemos, es conocida como la cuna de la joyería, pero también alberga muchos más tesoros en otros ámbitos más allá de nuestra reconocida y valiosa orfebrería. Y es que hoy vamos a hablar y vamos a compartir la actualidad de una verdadera joya cordobesa, como es el Banco Mundial de Germoplasma del Olivo. Y así ponemos el foco no solamente en la investigación, en la innovación, en la transferencia de conocimiento, en la biodiversidad fitogenética y en la seguridad alimentaria, sino que también volvemos otra vez a hablar y a poner el foco en el olivar. En uno de los cultivos esenciales de nuestra tierra, que vertebraba amplias zonas rurales, que también fija población, que es fuente de riqueza y que también es un motor de desarrollo.

Y me gustaría hacer una serie de reflexiones respecto a esta materia. Primero, hablar del contenido único que esto significa. Son más de 1.200 variedades de olivo las que se albergan en este Banco Mundial de Germoplasma. Tenemos que poner en valor ese trabajo y ese esfuerzo que hacen los profesionales, que no solamente cuidan y gestionan ese banco, sino que también lo miman. Aprovecho para mandar un mensaje con triple trayectoria, de enhorabuena, de agradecimiento y también de ánimo a los profesionales, al personal del IFAPA de Alameda del Obispo y también de la Universidad de Córdoba, el Campus de Rabanales, porque esa implicación que ellos tienen supera el plano profesional.

En segundo lugar, volvemos a hablar de un centro que va a ser modelo a seguir, que va a ser referencia. Ponemos de nuevo la imagen y la reputación de Andalucía por encima, a nivel internacional, y no solamente de la provincia, sino también, pues eso, de la región. Estamos consiguiendo con esta iniciativa que organismos internacionales de la talla del Comité Oleícola Internacional o de la FAO, de

la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, se fijen en nuestra tierra. Es un ejemplo más también de esa colaboración público-privada que tanto impulsa el Gobierno de Juanma Moreno. También con esta iniciativa estamos luchando contra el cambio climático y contra el calentamiento global. Ofrecemos recursos para el mantenimiento de la biodiversidad, para la olivicultura y también para el sector olivarero en su conjunto, tanto en la agroindustria como para los agricultores.

Por lo tanto, estamos hablando también aquí de revolución verde y de ese equilibrio que siempre tenemos que tener entre la agricultura y la sostenibilidad.

Y, por último, hablamos de que los reconocimientos, los premios y esas buenas noticias de las que hablábamos al principio y que hoy traemos, siempre son motivo de alegría y de satisfacción, pero que también nos empujan, nos impulsan, nos animan a seguir en la misma línea de compromiso y de profesionalidad, porque además de centrarnos en mejorar la producción que estamos haciendo ahora mismo, también estamos mirando al futuro y dejando un mejor legado a las generaciones venideras.

Por eso, señor consejero, me gustaría saber cuál es la valoración que hace su consejería sobre esa designación del Banco Mundial de Germoplasma del Olivo en Córdoba como centro de referencia internacional de la FAO.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora Cabello, y muchas gracias por la formulación de esta pregunta. Y es que el reconocimiento de la FAO a la labor del Banco Mundial de Germoplasma del Olivo en Córdoba solo nos puede hacer sentir muy orgullosos. Muy orgullosos por el trabajo que se realiza en Andalucía con proyectos como este, que demuestra que la investigación está en la base de la producción agrícola andaluza y además es el principal soporte para garantizar su futuro.

La Consejería de Agricultura ha impulsado este reconocimiento, que viene a destacar el valor del olivar, que sin duda es el cultivo más representativo de nuestra tierra. No en vano son más de 1,6 millones de hectáreas de superficie, el 80% de la producción nacional, el 50% de la producción de toda la Unión Europea y un tercio de la producción mundial.

Desde el punto de vista social, hay que destacar que el olivar, por ejemplo, es fuente de ingresos principal para 300 municipios de la comunidad autónoma. Generan en Andalucía más de 23,5 millones de jornales, que vienen a ser ni más ni menos que el 40% del empleo agrario. Y además, económicamente, supera los 2.800 millones de euros, por lo que aporta más del 28% del valor total de la producción

agraria andaluza. Unas cifras que hablan por sí solas. Y en todo ese escenario es donde el Banco Mundial de Germoplasma del Olivo de Córdoba juega un papel tan relevante. Ahí es donde se realizan los trabajos de prospección e identificación, evaluación de los recursos genéticos del olivo y se tejen colaboraciones con instituciones locales, nacionales e internacionales.

Este Banco de Germoplasma custodia desde el año 1970 muestras procedentes de 30 países diferentes, con el fin de preservar la genética del olivar y obtener nuevas variedades que aumenten los beneficios agronómicos y la rentabilidad del agricultor. Por eso, por la importancia que tiene este sector, y conscientes como somos de ello, la Junta de Andalucía está trabajando ya en la primera estrategia andaluza para el sector del olivar en el horizonte 2027, el primer documento estratégico dedicado a este motor fundamental de la economía andaluza. Muestra de ello es que el sector del aceite de oliva exportó el año pasado por valor de 3.286 millones de euros, además manteniendo las cifras del año anterior, lo que da una buena muestra de la alta resiliencia que tiene a las adversidades que son sobrevenidas.

Con esta estrategia queremos reforzar mundialmente el liderazgo oleícola y de aceituna de mesa que tiene nuestra Comunidad Autónoma e impulsar la calidad diferenciada de la producción olivarera a través de las denominaciones de origen, las indicaciones geográficas protegidas, la producción ecológica, difundir el carácter saludable del aceite, que es muy importante, y poner el acento también en la economía circular con la puesta en valor de los subproductos, la generación de biogás, el aprovechamiento de la biomasa, apostar por la sostenibilidad y ser conscientes de que el olivar no es más que un bosque mediterráneo, que supone también un maravilloso sumidero de CO₂. No en vano el apoyo a la industria y al emprendimiento tiene que ser la hoja de ruta que nos marque el futuro, además de garantizar, por supuesto, el relevo generacional tan importante en todo el sector.

Gracias, señora Cabello.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001973. Pregunta oral relativa al apoyo de la Junta de Andalucía al sector comercializador y transformador de la industria pesquera y acuícola de Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular, es relativa al apoyo de la Junta de Andalucía al sector comercializador y transformador de la industria pesquera y acuícola en Andalucía.

Tiene la palabra el señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar permítame, en nombre de mi grupo, trasladarle mi gratitud por seguir apostando desde su consejería por el sector pesquero, marisquero y acuícola, porque todo ello propiciará continuar con la generación de empleo, la generación de riqueza de la mano de la transformación y la comercialización de nuestro producto, señor consejero.

Pero me gustaría, señoría, también enfatizar que es un orgullo para nosotros, para nuestro grupo, poder decir que hemos pasado de un antes, donde la fractura del Partido Socialista y los distintos gobiernos del PSOE era total con el sector pesquero y marisquero de Andalucía. Sencillamente no había ni interlocución, ni se le esperaba, ni había ayudas en muchos de los sectores o se les recortaba de forma torticera. Y no solo eso, sino que además se les perseguía y se les criminalizaba acusándolos de expolio medioambiental.

Señorías, hemos pasado de eso a tener interlocución, consenso, convivencia prácticamente diaria, escucha con el Gobierno andaluz, dando cobertura por primera vez a todos los territorios de la costa andaluza y dando por primera vez también cobertura financiera a las paradas biológicas de todas y cada una de las pesquerías, multiplicando, como ha dicho el señor consejero, hace unos minutos, multiplicando por 42 las ayudas desde el año 2018.

También hemos por primera vez abordado con todos los grupos de acción local y pesca la cobertura de todo el litoral andaluz. Y también por primera vez, señor consejero, la industria transformadora de los productos de pesca, como son los ahumados, los salazones, las conservas y demás industrias de servicios y auxiliares que se dedican al congelado cada vez tienen más presencia en Andalucía. Una presencia que ha llegado a ejecutar aproximadamente unos 100 millones de euros en el último ejercicio económico del año 2023. Y con esto, como he dicho antes, recuperamos la senda de la recuperación de los últimos treinta y siete años perdidos y fracturados por el Partido Socialista.

Se está incrementando de forma considerable el empleo, más de 20.000 personas vinculadas al sector pesquero, se está fomentando además el asociacionismo del sector pesquero en toda su

transversalidad, y además por primera vez se está acompañando prácticamente a todos ellos con la presencia territorial en todas las provincias de Andalucía por la Junta Andalucía.

Por eso, señor consejero, traemos esta pregunta, para que usted nos explique qué objetivos persigue la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con el apoyo al sector comercializador y transformador de la industria pesquera y acuícola de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, presidente.

Buenos días, señor Sanromán. Y gracias por la formulación de la pregunta.

Efectivamente, la apuesta del Gobierno andaluz por el sector pesquero, y en concreto por las actividades de transformación y comercialización, es una apuesta decidida. No puede ser de otra manera, porque se trata de una actividad fundamental para la economía regional y para la supervivencia de las zonas rurales de nuestro litoral.

Por eso la consejería se ha propuesto aumentar en un 15% las ayudas para el nuevo periodo de programación FEMPA, como sabe, el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura, de modo que lleguen al sector transformador y comercializador más de 42,4 millones de euros. El Gobierno andaluz ya ha realizado la primera convocatoria de este periodo FEMPA y ha resuelto ayudas por valor de 4,5 millones de euros, correspondientes a tres líneas: la mejora de la comercialización mediante campañas de promoción de productos pesqueros y acuícola, inversiones de comercialización y transformación de productos pesqueros y acuícola y fomento de la comercialización en el marco de la calidad y el valor añadido de los productos, envases y presentaciones de esos productos. Además hemos introducido mejoras en los procedimientos que van a permitir llegar con más fondos a las industrias y empresas de productos pesqueros y acuícolas de Andalucía.

La idea que tenemos es realizar dos convocatorias al año, mantener los anticipos durante toda la vida de los expedientes y abonar una ayuda a tanto alzado para compensar los gastos indirectos. El Gobierno andaluz lanzó ya, de hecho, una línea de ayudas para compensar al sector transformador y comercializador de la pesca por los efectos de la guerra de Ucrania. En ese periodo ejecutamos convocatorias que han supuesto el pago de 4,8 millones de euros. A través del Fondo Europeo Marítimo y Pesquero para el periodo 2017-2023, hemos puesto a disposición del sector 37,29 millones de euros para inversiones productivas para la modernización de las empresas, inversión en I+D+i y para gastos de promoción y comercialización.

La Junta considera prioritaria estas actividades del sector, con una importante repercusión en la realidad económica de la Comunidad Autónoma. Muestra de ello es que el comercio al por mayor de pescado, marisco y otros productos alimenticios cuenta con 129 empresas, de las que 71 son industrias transformadoras y 58 mayoristas. Las empresas de transformación emplean a 4.224 personas y registran un valor comercializado de 624,9 millones de euros. En cuanto a las comercializadoras, dan trabajo a 2.337 personas, de las que la mayoría son mujeres. Y la cantidad, la mercancía comercializada asciende a 135,15 millones de euros.

Es la realidad de un sector fundamental, que viene a demostrar que el comercio al por mayor derivado de la pesca tiene un gran potencial de desarrollo y que cuenta con el compromiso y la dedicación del Gobierno.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001989. Pregunta oral relativa a la adecuación y restauración del río Andarax

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la adecuación y restauración del río Andarax.

Tiene la palabra el señor Hernández Tristán.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero.

Hoy le traigo una reivindicación de toda la comarca, que es la restauración y limpieza de todo el río Andarax, desde su nacimiento hasta la desembocadura.

Desde el PSOE sabemos que recientemente, en abril, se ha adjudicado por 2,58 millones de euros la limpieza de restauración de ese municipio, concretamente Santa Fe, Alhama de Almería, Benahadux, Gádor, Rioja y Alhabia. Una adjudicación de su consejería, pero que está financiada en su totalidad con los fondos europeos de recuperación conseguidos por Pedro Sánchez. Esos mismos fondos de recuperación en los que su consejería, según los últimos datos que están publicados, solamente ha ejecutado el 8%, pero que es más del componente para estas actuaciones, donde ha ejecutado cero euros.

Señor consejero, le pedimos la restauración y limpieza de todo el río para evitar los riesgos asociados con las riadas y para garantizar el acceso a las ramblas, a las explotaciones agrarias, entre otros motivos.

Le animo, de verdad, a que vea de primera mano el estado lamentable del río por los distintos municipios del río Andarax: acumulación de sedimentos, restos arrastrados, abundante vegetación, como las cañas, que se agolpan a todo lo largo del cauce.

Le voy a señalar unos ejemplos.

[Muestra una fotografía.]

Así está el río en Padules, así está el río en Bentarique y así está el río en Instinción. Como le digo, en todos los municipios, está en una forma similar.

Por lo tanto, la pregunta es clara, y me gustaría que me respondiera de forma concisa. ¿Tiene previsto acometer su consejería la limpieza del resto del río a su paso por todos los pueblos? Y, si es así, ¿qué marco temporal tiene previsto, en cuántas fases lo va a hacer y cuáles van a ser las fuentes de financiación? Y aprovecho también para trasladar una propuesta y una petición. Es que, a la vez, si tiene previsto limpiar el río y restaurarlo, genere un sendero al margen de este río para conectar todos los municipios, para reducir la huella de carbono. Y también, supongo, como nuevo elemento de promoción turística, recreativa.

Y otra cuestión, señor consejero. Imagino que también conocerá esta imagen. Este es el río, el río Almanzora, a su paso por Olula del Río. Y digo que lo conocerá porque usted presentó una actuación

sobre otra temática, en el municipio de Olula del Río, el 12 de enero de este año. Me imagino que al verlo con sus propios ojos habrá empezado a acometer los trabajos preparatorios para su limpieza y restauración. Por lo tanto, desde el Partido Socialista le pedimos que actúe también en Olula del Río, así como en el resto de municipios a su paso por el río Almanzora. Y, por lo tanto, le pregunto: ¿tiene contemplada esta actuación? ¿Y para cuándo?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Hernández, muy buenos días y muchas gracias por la formulación de esta pregunta. Fíjese que mientras le escuchaba me acordaba de los tiempos en que yo era alcalde de Almería y pedía la restauración del río, y me decía la Junta que lo hiciéramos nosotros, que era nuestra competencia. Me estaba acordando yo de aquellas reuniones. Felizmente, ese tiempo ya pasó, y ahora la Junta de Andalucía se dedica a la restauración de los cauces. Me acuerdo perfectamente.

[Intervención no registrada.]

Tiene usted siempre la costumbre de interpelarme mientras hablo. ¿Qué decía, no me ha dado tiempo a escuchar?

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí, pero que yo recuerdo cuando decían que lo hiciera el ayuntamiento. Usted no se acuerda de eso, pero yo sí me acuerdo.

Dicho esto, la adecuación y restauración ambiental del río Andarax por supuesto que es una prioridad para la consejería. De hecho, ya se han puesto en marcha algunas de las actuaciones, de las fases de esa medida, que sin duda es necesaria para evitar males mayores. Ya se actuó en la pasada legislatura en el río Andarax. En la segunda quincena del presente mes de julio, tal y como ha dicho usted, se va a firmar el acta de comprobación, de replanteo, tras haber firmado el contrato de actuación del río Andarax entre los municipios de Alhama de Almería y Benahadux. Por supuesto que vamos a seguir avanzando en la redacción de los proyectos hasta llegar a Láujar de Andarax, donde nace el río, en la zona alta, llegando a la Alpujarra. Todo ello dentro del compromiso del Gobierno de Andalucía con la adecuación y restauración ambiental de los cauces, que ha supuesto una inversión desde el año 2019 de más de 60 millones de euros. Paradójicamente, no tendrá nada que ver, multiplicando casi por cuatro la inversión que se hacía en los tiempos del Partido Socialista, que apenas llegaba a 15 millones de euros.

Mire, yo entiendo que la intención sea siempre la de crear el relato de la mala gestión, pero, insisto, los datos hablan por sí solos. Precisamente, nuestra provincia, la suya y la mía, ha sido la provincia más beneficiada por esta inversión llevada a cabo por el Gobierno de Juanma Moreno. Por ejemplo, se ha actuado en el río Aguas, se ha actuado en el río Antas, se ha actuado en el río Andarax, en el que, como digo, ya se han puesto en marcha diferentes fases de ese proyecto, para evitar males mayores que hemos tenido y muy graves, con pérdidas cuantiosas que usted recordará por culpa de una nula actuación en ese tipo de cauces.

Nuestro objetivo es recuperar el río Andarax como infraestructura verde para disfrute de toda la comarca, también de la capital de Almería, para adaptarla al cambio climático, para adaptarla a las lluvias torrenciales que, desgraciadamente, azotan nuestra provincia de vez en cuando. Y para eso es fundamental invertir. Una inversión de más de 3,4 millones de euros asociada a la actuación descrita, entenderá que es una actuación importante y relevante en términos presupuestarios, y que tiene plazos de ejecución de unos 18 meses. Asimismo, hay que señalar que esta actuación se encuadra dentro de una importante inversión global que estamos ejecutando: dieciséis millones de euros entre el río Antas, las ramblas de Almería y Níjar, las ramblas del Poniente, y decenas de actuaciones menores que se están realizando por los cauces de la provincia de Almería.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Vamos a hacer un pequeño receso para despedir al consejero y a su equipo, ya que hemos terminado.

[Intervención no registrada.]

Ay, perdón, perdón, perdón, perdón, que queda la última pregunta. Es cierto. Que habían retirado la última, pero no la penúltima. Lo siento.

12-24/POC-002056. Pregunta oral relativa a los vertidos residuales de la EDAR de Atlanterra en Cádiz

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La pregunta relativa a vertidos residuales de la EDAR de Atlanterra en Cádiz, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, la playa de Atlanterra en Tarifa no es una playa cualquiera, sino que hablamos de un verdadero paraíso natural que todos los años atrae a miles de turistas de todos sitios.

Hace un par de semanas conocíamos que la playa de Atlanterra estaba cerrada 50 metros a cada lado de la estación depuradora de aguas residuales por vertidos no tratados adecuadamente. Por tanto, parece que aquí todo el mundo ha hecho su trabajo, menos la autoridad competente, menos la Administración. Los residentes cuidan del entorno, los hosteleros y empresarios de la restauración hacen lo propio, pero uno de los pilares de conservación del medio, que es el mantenimiento de la estación depuradora, pues parece estar en un estado de abandono. Y dicen que afecta a 50 metros alrededor de la estación, pero la realidad es que estos vertidos se expanden en el medio marino, más allá de lo que se acota.

No es el único caso de Andalucía. En Córdoba, el embalse de la Colada, pese a las mejoras anunciadas, pues se va a cumplir el tercer año sin permitir el baño en la playa interior por sustancias tóxicas. Y en Sierra Boyera el agua sale turbia, mientras ustedes les dicen a los vecinos que no tienen por qué preocuparse. Y si hablamos en concreto de las depuradoras, pues no podemos olvidar que las de Barbate, Alhaurín y Matalascañas seguían pendientes desde 2018 de adaptarse a la normativa exigida, mientras seguimos pagando las multas correspondientes por esta dejadez.

La falta de mantenimiento adecuado y de una supervisión rigurosa son la tónica general de la consejería, que han desembocado en un fallo que ahora todos lamentamos. Es imperativo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva para identificar las causas exactas de este incidente y para depurar responsabilidades. Implemente un plan de emergencia para la reparación y mejora de la EDAR de Atlanterra, asegurando que la planta opere de manera óptima y sostenible, como les gusta decir a ustedes. Aumente la transparencia en las operaciones y el mantenimiento de la planta, proporcionando informes regulares y detallados sobre su estado y las acciones emprendidas para prevenir futuros problemas. Porque cada vez que hay un problema de este tipo se oculta detrás de cualquier titular, y nunca volvemos a saber nada más que lo que ustedes deciden contarnos.

Pero, sobre todo, establezcan canales de comunicación directa con la comunidad afectada para informar de manera oportuna sobre cualquier incidencia y las medidas que se están tomando.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Hernández, otra vez, y gracias por la formulación de la pregunta. Habla usted de un problema que tiene más de 20 años en la playa de Atlanterra y que va a encontrar solución. Por supuesto que estamos trabajando en la solución, y además lo estamos haciendo en un ejemplo de colaboración entre diferentes Administraciones: el Ayuntamiento de Tarifa, la Diputación de Cádiz y la propia Junta de Andalucía. Y la solución va a venir mediante la construcción de un emisario submarino de la EDAR de Atlanterra para mejorar la misma y para eliminar ese vertido. Vertido autorizado, por otra parte. Yo creo que, siendo una molestia que a nadie le cabe duda, tampoco hay que hacer un llamamiento a una alarma injustificada. Lo que hace la Consejería de Salud es cumplir con su obligación y garantizar las condiciones de todos los bañistas de esa zona maravillosa de la provincia de Cádiz. Insisto, que siendo autorizado el vertido, le vamos a dar solución con la construcción de ese emisario.

Son continuas las reuniones que se han mantenido con las tres administraciones, que ha tenido el secretario general de Aguas, que ha tenido el delegado territorial, que ha tenido todo el equipo de la consejería. Evidentemente, lleva más de 20 años así. Y ahora le vamos a dar solución. Ojalá se le hubiera dado antes, y no estaríamos hablando usted y yo de este tema.

Lo cierto es que la Diputación de Cádiz va a licitar el proyecto, y cuando tengamos toda la tramitación ambiental favorable, la Junta de Andalucía junto con el resto de Administraciones públicas, abordará la financiación del mismo.

Ahora hay un trabajo allí de prevención, de vigilancia, y sobre todo hay voluntad de todas las Administraciones por solucionar esta incomodidad que supone para los veraneantes y para los residentes en esa maravillosa zona de Tarifa.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Ahora sí, damos por concluidos los dos primeros puntos del orden del día, y despedimos al consejero y a su equipo, agradeciéndoles todo el trabajo y toda la información que han sido capaces de trasladar a esta comisión.

Un pequeño receso de dos minutos y continuamos con el último punto del orden del día.

Gracias.

[Receso.]

12-24/M-000001. Informe de cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de sequía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a reiniciar la sesión si les parece, señorías, con el último punto del orden del día, la moción relativa a la política general en materia de sequía. Control del cumplimiento de la moción.

Tiene la palabra en primer lugar, por una duración máxima de cinco minutos, el señor Delgado Ramos, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Hoy debatimos el informe del incumplimiento, de cumplimiento, perdón, de una moción sobre sequía, que es un tema de vital importancia, como todos entenderemos y sabemos, para Andalucía, para el futuro de nuestra economía, de nuestra tierra y de nuestra gente.

Sin embargo, el informe presentado por el Gobierno derechista andaluz, del Gobierno de Moreno Bonilla, pues, deja mucho que desear.

Primero quiero abordar el enfoque del informe. En lugar de ofrecer soluciones concretas, que es lo que se pide en esta moción, soluciones concretas y medidas efectivas para combatir la sequía, el informe se limita a criticar la nefasta herencia, lo de siempre, recibida del Gobierno anterior. Es un argumento que ya no tiene validez.

El Gobierno actual lleva seis años en el Gobierno de la Junta de Andalucía, dos de ellos con mayoría absoluta, y, por tanto, ha tenido ya tiempo suficiente, en seis años, para cambiar muchas políticas y para poner en marcha lo que esté... lo que se aprueba en este Parlamento.

Es inaceptable que con tantas competencias en manos del propio Gobierno andaluz, pues solo se hable de generalidades y de expresiones vagas que, en fin, que no se comprometen a nada, mientras que se echan flores, pues «que lo hacemos todo muy bien, que estamos trabajando, que, en fin, que ya lo haremos, que etcétera».

En fin, es un informe, es un claro ejemplo de la falta de seriedad y de compromiso del Gobierno de la Junta de Andalucía con la gestión del agua en nuestra Comunidad. La sequía no es un problema nuevo, pero las soluciones que se proponen siempre son las mismas: parches temporales y promesas vacías.

Necesitamos un cambio de modelo productivo, que lo hemos dicho, lo hemos repetido por activa y por pasiva en esta comisión, un cambio valiente, que aborde de raíz el problema, la sobreexplotación del agua, la dependencia de la agricultura ultraintensiva y el turismo depredador, que ya estamos viendo que la gente afortunadamente se está movilizándose en las ciudades con la turistificación, pero también en el tema de la agricultura, etcétera.

Y en segundo lugar llama la atención el incumplimiento de una de las medidas más importantes de la moción, que es que todos los municipios de menos de 10.000 habitantes tengan un plan de emergen-

cia ante una situación de sequía. Bueno, pues esto algún día el Gobierno de Andalucía, un día que esté aburrido, que no tenga nada que hacer, pues, a lo mejor se pone a trabajar sobre esto. Pero no ha hecho nada. En lugar de informar sobre qué se ha hecho para aquellos municipios para que cumplan esta obligación legal, el informe vuelve a caer en generalidades, afirmando que gracias a la Junta de Andalucía todo está perfectamente, que todos van a cumplir la ley algún día, y poco más, y poco más de lo que se hace.

Y, por tanto, nosotros creemos que es una tomadura de pelo a los andaluces este presente informe tan vacío de contenido, tan vacío de realidad, tan alejado de lo que sufre la ciudadanía y con tanto autobombo. Desde nuestro grupo parlamentario estamos comprometidos con un cambio real, profundo, sobre la gestión del agua. El agua es de lo más importante y de lo más urgente de lo que nos tenemos que dedicar en Andalucía. Si hace unos minutos el consejero ha estado hablando de la marca Gusto del Sur, proponiendo o hablando de los productos andaluces más importantes, pues, al final, para que tengamos esos productos, la excelencia en esos productos, lo que hace falta es gestionar bien el agua, como recursos que necesitan las personas, los humanos, como recursos que necesita una de las principales economías en Andalucía, que es la agricultura, que siempre al consejero se le llena la boca de decir que «en Andalucía le damos de comer a media Europa», y que, bueno, que puede ser un orgullo para nosotros, pero también, como les he recordado, que algunos de esos productos, como el aceite, pues, ya es un producto de lujo para mucha gente. El aceite, el pescado, la fruta son productos que prácticamente faltan en muchas cestas de la compra de muchas familias.

Por tanto, la moción es un informe vacío de contenido, que no dice nada. Bueno, sí dice. Dice que la Junta de Andalucía lo hace todo muy bien y que el Gobierno de España es el malvado de siempre, junto con los eurodiputados, con Europa. En fin, más de lo mismo.

Acabo, presidente.

Lo que nos tiene acostumbrados el Gobierno del Partido Popular, el bonachón y buena gente de Juan Manuel Moreno Bonilla, Juanma para los amigos. Y que ni está ni se le espera para las cosas importantes de los andaluces y las andaluzas.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado Ramos.

Tiene la palabra el señor Hernández Valdés, por el Grupo Parlamentario Vox.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

En fin, para revisar el cumplimiento de esta moción no nos hemos tenido que extender mucho, no solo porque apenas eran dos los puntos que sacaron adelante desde el Partido Socialista, sino por-

que las medidas propuestas representan un enfoque erróneo e ineficiente para abordar la problemática de la sequía en nuestra querida Andalucía. Por eso mismo, el posicionamiento al respecto es de corto recorrido.

Ustedes siguen empeñados en abordar los problemas de la sequía a la inversa. En lugar de buscar soluciones para garantizar un mayor abastecimiento de agua y ocuparse después de revisar por dónde se va quedando esa agua, que también es algo muy importante, se preocupan del uso que hacemos del agua que nos queda, y además, desde una perspectiva errónea.

En primer lugar, no se detalló cómo se iba a realizar la revisión y regularización de las condiciones de las concesiones de agua. Y hablamos de un asunto bastante delicado, porque, en un momento en que nuestros agricultores y ganaderos necesitan respuestas rápidas y eficaces, nos preguntamos qué va a suponer esto. ¿Más trámites burocráticos? ¿Revertir los derechos de suministro de agua para regar las cosechas? ¿A qué sectores iba a afectar principalmente?

La eficiencia en el uso del agua no se logra con más papeleo, sino con una gestión pragmática y orientada a resultados. Por eso les llevamos diciendo, ya años, que el problema de la sequía viene por un déficit de infraestructuras y en el desarrollo de tecnologías que permitan detectar fugas, así como en la escasa reutilización de las aguas tratadas.

Por tanto, la solución está en ir a ese origen y procurar que tengamos más agua, y a partir de ahí, gestionarla mejor. Pero ¿por qué no entramos en este debate? Pues, porque ambos, PP y PSOE, tienen la culpa de que este problema lleve décadas sin resolver. Ambos partidos han gobernado aquí, en Andalucía, y en el conjunto de la nación española, y el resultado ha sido que no solo pactan la acogida de inmigrantes ilegales o el reparto de los jueces, sino que parece que han pactado también una política de no desarrollar obras hidráulicas para que los andaluces tengan suficiente agua. Nos entretienen con una guerra competencial que no interesa nada más que a ustedes, pero que está acabando con la paciencia del campo y del resto de sectores que siguen esperando soluciones reales a la sequía.

Y, de este modo, la única solución que proponen es la idea de que todos los municipios andaluces de más de 10.000 habitantes cuenten con un plan de gestión de la sequía, que puede parecer interesante a primera vista, pero al final es fundamentalmente defectuoso. Los municipios tienen diferentes realidades y necesidades. ¿Impondrán un criterio único para estos planes? Si lo hacen así, será ineficaz, ya que cada municipio tiene una idiosincrasia y unas circunstancias propias. Y si no, si cada municipio se encargara. Perdón, si lo hacen así, sería ineficaz, ya que cada municipio tiene una idiosincrasia propia y unas circunstancias propias. Y si no, si cada municipio se encargara de manera independiente y atendiéramos rigurosamente al punto aprobado, hablaríamos de poner de acuerdo, aproximadamente, 150 planes de emergencia ante la sequía, que a su vez tendrían que ponerse de acuerdo con las actuaciones contempladas por el resto de las instituciones con competencias, especialmente las cuencas hidrográficas, y además las diputaciones y los propios planes de la Junta de Andalucía.

Señorías, es necesario un plan nacional del agua que optimice recursos y aúne criterios. Las actuaciones locales, aunque pueden regirse por los planes que cada municipio tenga oportuno, de acuerdo con sus competencias, son muy limitadas. Y antes de desarrollar más y más planes hay que terminar de ejecutar los que tenemos pendientes. Porque esos, los de la Junta, afectan a todos y cada

uno de esos municipios a los que ustedes parecen querer responsabilizar, con este punto, de la mala gestión del agua por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Le recordamos al Partido Popular que lleva ya cinco años y que lo de la herencia recibida se les empieza a acabar. Y al PSOE, más allá de hablar de las incoherencias sin solución de su partido, le pedimos que la próxima vez traigan puntos más consistentes, para no tener que perder el tiempo en la comisión, en lugar de dedicarlo a los problemas de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Márquez Berral tiene la palabra.

El señor MÁRQUEZ BERRAL

—Muchas gracias, presidente.

Debatimos en el día de hoy el cumplimiento o la valoración del cumplimiento de una moción. De una moción que ha sido claramente recortada, mermada, hasta un límite ridículo, puesto que de toda una batería de propuestas hechas en positivo por parte del Grupo Parlamentario Socialista, en una materia tan importante como es la del agua, y en la materia de la sequía, pues se ha reducido el cumplimiento a dos puntos únicamente.

Lo cual me lleva a una primera reflexión, y es que esto pone de manifiesto que estamos ante un gobierno totalmente incompetente. No tiene competencias absolutamente en nada. Tampoco en materia de agua. O es competencia del Gobierno de España o es competencia de los ayuntamientos, pero nunca la responsabilidad es del Gobierno de la Junta de Andalucía, lo cual es una enorme irresponsabilidad.

Pero es que, en segundo aspecto, de los dos únicos puntos, cuando vienen a justificar el cumplimiento, tampoco lo acreditan y se limitan exclusivamente a echar balones fuera al Gobierno de España o permanentemente hablar de la herencia recibida.

Y eso me lleva a una segunda reflexión. Van a hacer seis años de Gobierno del Partido Popular, del señor Moreno Bonilla. Y ya el señor Moreno Bonilla es el segundo presidente que más tiempo lleva en la presidencia de la Junta de Andalucía, solo después de Manolo Chaves. Con lo cual la herencia que están recibiendo es su herencia, porque llevan ya más de seis años. Pero la segunda cuestión es que tiene que ser triste que, después de 37 años haciendo oposición, estando en la oposición porque así lo quisieron los ciudadanos andaluces y andaluzas, elección tras elección, cuando les dan la oportunidad, el inmenso honor de gobernar, siguen haciendo oposición y siguen haciendo confrontación.

¿Ha hecho todo lo posible el Gobierno de Juanma Moreno Bonilla en estos últimos seis años por desplegar una política seria y rigurosa en materia de aguas? Claramente no. Si no, ¿cómo se explica que después de cuatro decretos de sequía, que tras supuestamente haber movilizado 1.500 millones de euros, que nunca han ejecutado, puesto que se han dejado en el camino mil millones de euros, sean las

cuenas intracomunitarias, las que son de exclusiva gestión por parte del Gobierno de la comunidad autónoma, las que en peor circunstancia se encuentran? Que si no hubiera llovido en primavera se hubieran encontrado o estaban en extrema sequía, y si no llueve en otoño, vamos a pasar verdaderas dificultades. Por tanto, claramente no.

¿Qué pretendía la moción que nosotros presentamos y que se ha visto mermada y reducida como consecuencia de la ceguera absoluta del Partido Popular? Muchas cosas, pero me centro en tres, rápidamente. Primero, que se ejecuten las obras declaradas de interés autonómico del año 2020, puesto que muchas de esas obras ni siquiera se han iniciado. Y el claro ejemplo está en la Sierra Norte de Huelva. Pero, como decíamos en el debate, las obras de planificación o las obras declaradas de interés autonómico son obras de planificación, no son obras de emergencia, y por eso proponíamos un plan de obras de emergencia de microcirugía hidráulica en las ocho provincias andaluzas. En las ocho provincias, porque en las ocho provincias se cobra ese canon del agua. Por tanto, entendemos que es muy importante que, con independencia de la cuenca en la que se encuentre, la Junta de Andalucía en base a un canon que tiene como finalidad el auxilio a los ayuntamientos en materia de depuración y materia de abastecimiento, con independencia de la cuenca en la que se encuentre, pues que se ejerciera esa competencia.

Y, sin embargo, el Partido Popular miró hacia otro lado. Irresponsablemente, el Partido Popular miró hacia otro lado, sin entender los ciudadanos andaluces de muchas de esas provincias, que no se ven satisfechos con esas actuaciones de esas obras de emergencia, por qué cobran el canon y, sin embargo, no se ejecutan esas obras.

Y en tercer lugar una cuestión de coordinación. Miren, el Gobierno de la Junta Andalucía permanentemente ha estado exigiendo al Gobierno de España mayor coordinación y mayor implicación. Y en los peores momentos de la sequía ha habido reuniones semanales con el Gobierno de España, en el que se ha acreditado el compromiso. La pregunta es: ¿por qué no ha habido reuniones semanales con aquellos entes, con los ayuntamientos, que tienen las competencias de abastecimiento, en unos momentos delicados, para coordinar las actuaciones? ¿Por qué se ha votado en contra de esas comisiones técnicas entre las diputaciones y entre las delegaciones provinciales para una mejor gestión de estas políticas comunes? No tiene ningún tipo de sentido. Por lo tanto, esto, bueno, de alguna manera es papel mojado.

Y termino con la última reflexión. Aquí se ha hecho mención al compromiso de los gobiernos socialistas con el agua. Miren, si hoy en día podemos hablar del canon del agua es porque se creó un instrumento, en primer lugar financiero, que es el canon del agua. En segundo lugar, un instrumento jurídico, que son las declaraciones de interés autonómico. Y, en tercer lugar, se desplegó todo un trabajo de planificación y de proyectos para que posteriormente pudieran ser ejecutados, que es lo que nos permite estar en el día de hoy.

Termino.

Lógicamente, el inicio de toda esa arquitectura jurídica, financiera y de proyectos no puede ser ejecutado porque los proyectos, la relación de los proyectos, no tienen el mismo volumen de ejecución y de inversión que las propias obras en sí mismas. Por eso los inicios siempre son más complejos,

el poner en marcha toda esa arquitectura. Por tanto, el compromiso de la Junta de Andalucía, de los gobiernos socialistas, está claro y acreditado con ese impulso, y, sin embargo, el Gobierno de la Junta de Andalucía, del Partido Popular, ha demostrado todo lo contrario.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Márquez.

Señor Sanromán, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, escuchando con mucho detenimiento las intervenciones, veo que a los grupos ni les interesa el informe, ni les interesan los datos que se les dan en el informe sobre el cumplimiento tanto del punto 1, como del punto 2. Ni le interesa, primero, al Partido Socialista, porque no le interesa que le recuerden aquellas cosas que hacía mal durante mucho tiempo. Van diciendo hoy que son ya cinco o seis años los que el Gobierno del Partido Popular está gobernando en Andalucía. Pero les recuerdo que, si dividen treinta y siete entre seis, llevamos una sexta parte de lo que el Partido Socialista gobernó en Andalucía. Y, les recuerdo, diez de ellos volcados en el mayor caso de corrupción jamás en España, que ha sido el caso de los ERE. Con instrumentos financieros, que acaba de citar el portavoz del Partido Socialista, y arquitectura financiera, que llevó a muchos cargos del Partido Socialista directamente a la cárcel con sus huesos. Y que, ahora, el Tribunal Constitucional enmienda la plana arrogándose competencia, que no tiene como tribunal de garantías. Así que eso es lo que no le gusta al Partido Socialista que le digan.

Pero, centrándome en el cumplimiento de la moción, pues es que es verdad, es que el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Gobierno de Juanma, el Gobierno del Partido Popular, está trabajando en estrategia, en planificación, porque para ejecutar hay que planificar. Estrategias de digitalización. Estrategias de planes de aguas regeneradas y de desalación. Estrategias de infraestructuras de regulación, como son mantenimiento en embalses. Estrategias de aguas subterráneas. De restauración de ríos y de cauces. Cinco estrategias llevadas a cabo con presupuesto y con dinero del presupuesto de la Junta de Andalucía.

Les recordamos que cuando el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del Partido Popular, entró en el año 2019 no había ni siquiera planes especiales de sequía, ni siquiera planes especiales de sequía, a pesar de que la ley les obligaba desde el año 2010. Y no fue hasta 2019 cuando comenzamos a trabajar con los mismos y después los aprobamos. Además, se aprobaron los planes hidrológicos, sí, los planes hidrológicos, con una inversión asociada de 4.455 millones de euros, 70%, inversiones directas de la Junta de Andalucía.

Hemos puesto en servicio el nuevo Centro de Control de Recursos Hídricos. Lo acaba de decir el consejero hace sólo un ratito. El Smart Water, en Sevilla, que nos aporta una mayor seguridad en el caso de

las danas y de la sequía, ya que, por ejemplo, nos permite hacer simulaciones de gran utilidad a la hora de tomar decisiones políticas o técnicas en este tipo de acontecimientos. Les recuerdo tanto al Partido Socialista como a Vox que han despreciado trabajar en pro de las inversiones hídricas en Andalucía porque, por ejemplo, se niegan a reconocer la singularidad hídrica de Andalucía, allá por donde van, en sus discursos. Por ejemplo, el Partido Socialista se negó a avalar el dictamen de la mesa de trabajo, donde desaparecieron de forma simbólica durante todo el tiempo que se desarrollaron los trabajos, para ir a la última comisión a votar que no. Esa es la predisposición del Partido Socialista en todo lo que supone la política hídrica.

Ni una sola palabra de ninguno de los grupos parlamentarios que han intervenido en el día de hoy sobre las obras de responsabilidad del Estado, sobre las más de 30 obras, ni una alusión a ellas. Ni una alusión a ellas, que son importantísimas para el desarrollo de Andalucía. Ni Partido Socialista ni Vox han aludido en sus intervenciones de hoy.

Hombre, y al compañero parlamentario portavoz de Vox, hablar hoy de inmigración, metiéndolo como con calzador en una moción de seguimiento sobre sequía, me parece muy fuerte, y alude un poco a la deriva ideológica en la que ha entrado Vox, en el día de hoy.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, señor Sanromán. Un momentito.

Vamos a guardar silencio. Le queda menos de un minuto de intervención. Yo creo que todos somos capaces de acabar en paz esta intervención.

Gracias.

Señor Sanromán, continúe, por favor.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Ni una, y repito, ni una sola reseña a la responsabilidad en esas más de treinta obras de infraestructuras hídricas, necesarias en cada una de las provincias de Andalucía, que conocéis perfectamente cuáles son cada una de ellas. Ni una sola reseña del Partido Socialista, en ninguna de esas provincias. Donde, además, hay una administración de cuenca que tiene responsabilidad sobre el 67% del territorio y sobre más de 500 municipios de su responsabilidad en competencia de aguas. Esa es la amnesia del Partido Socialista y esa es la amnesia de Vox en el día de hoy.

Nada más. Nosotros, por supuesto, vamos a avalar el informe de seguimiento en el cumplimiento de esta moción en el día de hoy.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Gracias al resto de portavoces de todos los grupos de la comisión, aquí presentes.

Procedemos a la votación de este punto del orden del día, número 3. En cuanto a la siguiente pregunta, ¿la comisión entiende que la moción se ha cumplido en los términos establecidos?

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al obtener 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

